PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII. — No. 3993 | Servicio informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | Santa Fe, Sábado 21 de Marzo de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

"La Constitución no Existe y el Rey Está Contra las Leyes" Declaró Hoy Sánchez Román

Los defensores Osorio y Gallardo, de Alcalá Zamora y Maura, y Sánchez Roman, de Caballero, sostuvieron la inexistencia del delito imputado a los presos de la Cárcel Modelo

"EL TRIBUNAL ESTARIA OBEDECIENDO A LOS ACUSADOS"

MADRID, 21. — Hoy continuaron en ésta, de acuerdo, a lo anunciado, las sesiones del Tribunal que ha de juzgar a los complicados en la rebelión de diciembre, y, especialmente, a los firmantes del manifiesto republicano, actualmente detenidos en la Cárcel Modelo de Madrid, grupo éste a cuyo frente se halla el conocido político Alcalá Zamora, una de las figuras españolas más populares y simpáticas a partir de las asonadas de Jaca y Cuatro Vientos.

La continuación de las sesiones del Tribunal, justificó y aun superó las previsiones de los que manifestaron que el proceso atraería la atención de toda la capital, pues, desde que se abrieron las puertas, una multitud entró a la sala donde se halla reunido el Tribunal, ansiosa de no perder detalle.

Después de la acusación fiscal, formulada, como es de práctica, al iniciarse las sesiones, hicieron uso de la palabra los defensores de los procesados, comenzando por el conocido abogado y político, Osorio y Gallardo, defensor de Alcalá Zamora y Maura.

Empezó diciendo Osorio y Gallardo que el único delito que había concretado la acusación contra su defendido, era haber sido firmantes del manifiesto revolucionario de diciembre ;agregó que esa sola declaración era la que servía de base a la acusación, que, contra toda norma de derecho, se había formulado sin investigar nada más, y con la simple base de la declaración del acusado.

A continuación hizo la rotunda afirmación de que, para el caso de que se hubiera probado el dicho de que Alcalá Zamora y Maura eran firmantes de un manifiesto republicano, convenía establecer que "ser republicano no es un delito".

Agregó que es de pública notoriedad que, cuando el rey encargó a Sánchez Guerra la formación de Gabinete, después de la caída de Berenguer, su primera visita fué a la Cárcel Modelo, donde se entrevistó con Alcalá Zamora, ofreciéndole un ministerio; en ese caso, dijo: "el Tribunal estaría ahora obedeciendo órdenes de los que se encuentran en los banquillos de los acusados."

MADRID, 21. — Osorio y Gallardo defendiendo a Alcalá Zamora ante el Tribunal Militar, declaró que el delito de rebelión que se imputaba a los acusados, tiene atenuantes en los abusos de autoridad de que hacía gala el Gobierno.

Agregó que una vez había sido él personalmente invitado a inscribirse en las filas republicanas y que no aceptó, pero no porque considerara delito el hecho de serlo.

Terminó su discurso pidiendo la absolución de los procesados.

MADRID, 21. — Sánchez Román, defensor de Caballero en el Tribunal Militar, dijo que el único delito de su defendido, según se desprendía de la acusación fiscal, era el haber sido firmante de un manifiesto; a continuación manifestó que como ese manifiesto no se había impreso, no había tal delito.

Negó que Caballero se hubiese revelado contra la Constitución y contra el rey, pues "que la Constitución no existe desde los días de la dictadura y el rey está contra las leyes."

Esta misma tesis fué la sostenida por Osorio y Gallardo momentos antes.

El Tte. Cnel. Greni está detenido en la Prov. de Salta

Fué trasladado de su domicilio al Departamento de Policía un detenido político

SALTA, 21. — Ha sido detenido por las autoridades de la intervención y alojado en el cuartel de la guarnición de ésta, el Tte. Cnel. retirado Pedro Greni.

De su domicilio, donde se asistía por hallarse enfermo, ha sido trasladado al Departamento de Policía, el detenido y conocido político, don Carlos Arias.

CAMBRIDGE VENCIO A OXFORD HOY

La tripulación de los primeros se impuso por dos largos y un cuarto

PUTNEY, 21. — Corrióse hoy la regata anual que se disputa entre las tripulaciones Oxford y Cambridge, los equipos clásicos representativos de las viejas universidades.

Como en oportunidades anteriores, una gran cantidad de público reunida a lo largo del río, presenció la prueba y alentó a las tripulaciones, las que, durante largo trecho, corrieron sin sacarse ventaja.

La meta sorprendió a la tripulación de Cambridge llevando sobre la de Oxford dos largos de botes y un cuarto.

TAMBIEN EN TIPPERARY HAY CRIMENES

Fué asesinado el superintendente de la Guardia Cívica

TIPPERARY, 21. — En esta población ha ocurrido anoche un crimen que ha indignado a los habitantes, por tratarse la víctima de una persona ampliamente vinculada y querida por los vecinos.

El referido superintendente, en momentos en que transitaba por las calles, encontrándose de visita en casa de su señora madre, fué herido mortalmente de un balazo disparado en la oscuridad.

No se sospecha de quienes puedan ser los atacantes.

UN INCENDIO OCURRIO EN UNA FARMACIA

Un menor, descuidadamente, incendió una damajuana de éter

EN EL CENTRO

BUENOS AIRES, 21. — Esta tarde, en pleno centro—Suipacha 477—ocurrió un incendio en una farmacia, que demandó ardua tarea a los bomberos ocupados en apagarlo y que estuvo a punto de poner en gravísimo peligro a las casas y negocios cercanos a la misma.

En el punto indicado, existe una farmacia en la cual se hallaba empleado el menor Benedicto San Martín, argentino de 17 años quien se ocupaba de tareas de menor cuantía. Más o menos a las 15 horas, hallábase entretenido en los sótanos de la casa, trasvasando de una damajuana a una botella, una cantidad de éter y fumando, imprudentemente, una colilla que colgaba de sus labios. En un descuido, cayó sobre el volátil líquido una chispa del cigarrillo, tomando fuego de inmediato la damajuana y propagándose a otros envases, conteniendo inflamables.

Al poco rato, todo el sótano y parte de las otras instalaciones eran presa de las llamas, llamándose a los bomberos que concurrieron en dos dotaciones al mando del Mayor Del Campo.

La tarea de los bomberos fué ardua, consiguiendo evitar un siniestro después de largo rato de lucha contra el voraz incendio.

Hiciéronse presentes en el lugar del hecho, el Subprefecto de la zona y las autoridades de la Comisaría III.

No han sido valuados los perjuicios.

UN ALMUERZO EN HONOR DE LOS PILOTOS

Será ofrecido mañana por la Comisión de Propaganda del Centro de Aviación Civil

BUENOS AIRES, 21. — Mañana será ofrecida una demostración a los pilotos británicos que se hallan en ésta, consistente en un almuerzo, por la Sub-comisión de Propaganda del Centro de Aviación Civil.

DESPIDIOSE OLMOS DEL PRESIDENTE

Esta noche regresará a su provincia

BUENOS AIRES, 21. — Esta noche regresará a su provincia, el ingeniero Olmos, candidato a gobernador del Partido Demócrata de Córdoba, quien, como se sabe encuéntrase desde hace días en esta capital.

El ingeniero Olmos celebró una prolongada entrevista con el presidente, de quien despidióse.

El Precio Más Bajo del Trigo de Hace 50 Años

Las cotizaciones de ayer en Chicago dieron esa sorpresa

CHICAGO, 21. — Las cotizaciones de ayer en el Mercado de cereales conferencia al trigo, diéron los precios más bajos para este grano, de los que se registraron desde el año 1885, vale decir, de hace cerca de 50 años.

LAS CAUSAS DE LA MUERTE de MADDALENA

La comisión investigadora declara que no ha llegado a ninguna conclusión

ROMA, 21. — La noticia transmitida ayer en el sentido de que la comisión investigadora designada para estudiar las causas del accidente ocurrido al aviador Maddalena, había llegado a alguna conclusión, resultó ser inexacta y sólamente fué una impresión recibida por los periodistas de alguno de los miembros de la comisión.

Esta ha declarado hoy, en forma oficial, que no conoce todavía las causas del suceso.

Viaja a B. Aires el gobernador de San Luis

Gestionará la colocación de un empréstito

SAN LUIS, 21. — El gobernador de la Provincia, Dr. Laureano Landaburu, partirá esta noche con destino a Buenos Aires, habiendo delegado el mando en el presidente de la Legislatura, señor Aguilera.

El objeto del viaje del gobernador, es gestionar la colocación del empréstito últimamente sancionado por la Legislatura.

Además, el Dr. Landaburu ha anunciado que gestionará en la Capital Federal la realización de diversas obras públicas, de las cuales, por razones que son del dominio público, se ha hallado hasta ahora huérfana la provincia puntana.

Gestiones para la reaparición de "Sarmiento"

ROSARIO, 21. — El director de la revista "Sarmiento", señor Torres, que fuera clausurada últimamente por disposición de las autoridades de la intervención, se ha dirigido en nota al jefe de policía, solicitando le sea devuelta la carátula de su revista, pues piensa hacerla reaparecer, visto el levantamiento del estado de sitio.

El jefe de policía ha dispuesto el envío de la nota al Ministerio de Gobierno, para su contestación.

Se Ausentaron del País con Destino a Montevideo los Príncipes de Inglaterra

Una crecida concurrencia hizo acto de presencia en la Dársena en momentos en que los príncipes se embarcaban en uno de los aviones de la Armada Nacional.

LLEGARON A MONTEVIDEO A LAS 13.03

BUENOS AIRES, 21. — Con motivo de ausentarse con destino a Montevideo los príncipes británicos, concurrió a la playa de aterrizaje de la Panamerican Airways Company, una crecida concurrencia que en momentos que despegaban los aviones, las 12.05 en punto, hizo objeto a los ilustres visitantes de una cariñosa despedida.

En los alrededores de la Dársena y Puerto Nuevo, muchísimas personas hallábanse desde temprano, deseosas de observar la partida de los príncipes y cerca del punto donde éstos tomarían los hidroaviones hallábanse los ministros de Guerra y Marina, el Dr. Miguel Angel Cárcano, el director del diario "La Nación", don Jorge Mitre; el administrador de la Aduana, el encargado de Negocios del Uruguay, el teniente coronel Samuel Casares, el general Sartori y otras personalidades.

A las 11.30 llegaba el príncipe de Gales, acompañado en su automóvil por la escosa del embajador de la Gran Bretaña, mientras en otro coche, llegaba el príncipe Jorge en compañía del embajador.

Conversaron algunos instantes los príncipes, con diversas personas, mientras se efectuaban los últimos preparativos para la partida y cuando el comandante Marcos Zaar, director de Aeronáutica Naval, acercóse para anunciar que todo estaba listo, fueron presentados a los príncipes los pilotos que tripularían los aparatos. En momentos en que al príncipe de Gales era presentado el teniente de navío Portillo, que tuvo a su cargo la preparación de los campos de aterrizaje de la escuadrilla británica, el heredero de la corona inglesa felicitólo y agradeciéle los trabajos efectuados, obsequiándolo, como recuerdo de su visita, con un valiosa y artística cigarrera de plata y oro, con el escudo de la casa real grabado en esmalte.

A la hora indicada más arriba, después de haber tomado lugar el príncipe de Gales en el avión Southamtomp Super Marine H. B. 6, en compañía de su hermano Jorge, dióse la señal de partida, elevándose los aparatos en perfecto orden. Evolucionaron un instante sobre la playa de aterrizaje y acto seguido tomaron rumbo a la costa uruguaya.

MONTEVIDEO, 21. — A las 13.03 horas, llegó a ésta el avión que conduce a los príncipes de Inglaterra.

Continúa el Pago de los Sueldos

En el Ministerio de Agricultura se recibieron 50.000 pesos

LAS PENSIONES

BUENOS AIRES, 21. — El Ministro de Agricultura de la Nación ha recibido de la Tesorería General, la suma de 50.000 pesos, para ser destinada al pago de haberes de una parte del personal.

En la Contaduría General de la Nación se ha informado que hasta el 23 del corriente mes se pagarán las pensiones graciables, correspondientes al mes de Febrero.

HAN CASTIGADO A CUELLO LOS FRANCISCANOS

Será enviado a Europa, para ser internado en un convento de disciplina

UNA COMUNICACION

BUENOS AIRES, 21. — El Ministerio del Interior ha dado a conocer hoy una comunicación recibida del Provincial de los Padres Franciscanos en la que al fraile Cuello, complicado en el complot revolucionario que tramaba el ex-general Toranzo, le ha sido aplicado el mayor castigo que está en manos del referido Provincial, que es el de privarlo del ejercicio de su sacerdocio.

Además, agrega que será enviado a Europa, a la orden de las autoridades de la Orden, para que sea internado en un convento de disciplina, debido a sus actividades de política subversiva.

IRA A SAN URBANO EL INTERVENTOR DE LA PROV. MAÑANA

Presenciará una concentración de automóviles que pedirá el camino Rosario - Rufino

ROSARIO, 21. — Hoy fué día de absoluta paralización en la Intervención, pues, a pesar de haber regresado los Ministros de Gobierno y Fomento, no se ha dado información alguna sobre actividades oficiales.

Mañana, el Interventor Nacional Dr. Rothe, concurrirá a Rufino, donde ha sido especialmente invitado para asistir a una concentración de automóviles, después de la cual se solicitará oficialmente la construcción del camino pavimentado de Rosario a Rufino.

FUE VENCIDO BATTALINO por H. CALLAHAN

No estaba en juego el título

BOSTON, 21. — Una nueva derrota sufrió anoche el campeón de box Batling Battalino, a manos de Handy Callaham, quien se impuso en los diez rounds del match.

En este encuentro, como es casi regular que lo hagan ahora los campeones, no estaba en juego el título.

LEVY VENCIO A HARVEY EN NUEVA YORK

El americano se impuso al inglés, que era favorito del público

POR PUNTOS

NUEVA YORK, 21. — En el ring del Madison Square Garden se llevó a cabo anoche el anunciado match entre el campeón inglés de peso mediano, Len Harvey y el americano Ben Levy.

El match fué muy parejo, demostrando grandes condiciones el americano, que, al final, [illegible]

HAY GRAN INTERES EN MONTEVIDEO POR EL MATCH QUE ESTA NOCHE SE REALIZARA EN EL PARQUE CENTRAL

Entre el público uruguayo, el interés real del match radica en ver actuar a Justo Suárez, a quien se ha cotizado favorito, cruzándose apuestas en su favor a razón de 10 a 6

EL ESTADO DEL TIEMPO

MONTEVIDEO, 21. — El match que esta noche se llevará a cabo en ésta, entre Justo Suarez y el Campeón sudamericano de peso liviano, Carlos Casalá, ha despertado interés entre los aficionados, interés que radicando especialmente en el deseo de ver actuar al campeón argentino, ha dejado casi de lado a Casalá. Dentro de las escasas manifestaciones de boxeo del país, puede afirmarse que el encuentro de esta noche señalará uno de los puntos más altos, y es justificable, desde luego, que el público cifre todos sus deseos en el hecho de que esta noche mejore el tiempo que se ha venido mostrando inestable últimamente.

Casalá es uno de los mejores representantes del boxeo uruguayo, pese a que actualmente se halla en un plano francamente descendente y a que sus perfomances últimas inducen a creer que se trata de un hombre caído completamente al punto en que debe abandonarse la practica del deporte y sus partidarios esperan de él un buen encuentro, por lo menos bonito desde el punto de vista de las argucias que puede poner en defensa de su cuerpo.

En cuanto a Suárez existe verdadera ansiedad por verlo actuar. Su campaña, nutrida de magníficas victorias le ha permitido formar una legión de partidarios, tan cuantiosa que ha sido ungido favorito. Hoy se han cruzado varias apuestas con usura, dándose 10 a 6 a favor, habiéndose empezado a vender esta mañana las populares, que costarán un peso oro. Muchas familias han reservado asientos, confiándose que asistirá el presidente Terra y los príncipes británicos.

En el contrato no se han hecho estipulaciones acerca del título de campeón que ostenta Casalá, dejándose de lado la cuestión, especialmente, pues Suarez no conviene entrar en el límite de la categoría.

A este respecto, Lectoure ha declarado que Suárez subirá al ring pesando 62 kilos, peso este que lo coloca en su mejor condición de pelea.

Actuará de referee en el encuentro Juan Carlos Galindo, conocido por sus actividades en este ramo.

CONTINUA COTIZANDOSE SIN VARIANTES EL PESO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 21 — Sin variante de ninguna especie con respecto a las cotizaciones de ayer del peso nacional, cerró hoy el Mercado de Cambios.

La divisa nacional continúa cotizándose a 287.04 con respecto al dollar y a 13.94 con respecto a la libra, siendo las únicas diferencias habidas hoy las que se refieren a la peseta que, como va a verse, carecen de importancia.

	AYER	HOY Telegráfico	HOY A la vista
DOLLAR	287.04	287.04	286.59
LIBRA	13.94	13.94	13.93
FRANCO	11.24	11.24	11.23
PESETA	30.55	30.79	30.61

SE CAMBIARON TELEGRAMAS EL PRESIDENTE URIBURU Y EL REY JORGE V DE INGLATERRA

Con motivo de la partida de los Príncipes Británicos del país, el Rey Jorge V, envió sus afectuosos saludos al Presidente de la Nación, que fueron cordialmente retribuídos por éste

EL TEXTO DE AMBOS DESPACHOS

BUENOS AIRES, 21. — Con motivo de la partida de los príncipes británicos del país, se ha producido el siguiente cambio de telegramas:

Del rey Jorge V. de Inglaterra, al presidente del gobierno provisional Gral. Uriburu:

"En momento de partir mis hijos, deseo expresar al señor presidente mis más caluroso agradecimiento por la generosa hospitalidad que Ud. les ha dispensado.

"Con especial placer, he podido enterarme por boca del príncipe de Gales de la Exposición hecha posible por la cordial colaboración de Ud. y del pueblo argentino que ha respondido en forma satisfactoria.

[illegible] tado la contribución y fortalecimiento de los lazos seculares de amistad que tan felizmente unen a nuestros dos pueblos".

Del presidente del gobierno provisorio, Tte. Gral. José F. Uriburu, a S. M. el rey Jorge V.:

"Agradezco mucho los conceptos y amables términos del telegrama que me ha dirigido S. M., con motivo de la partida de S. A. Reales los, príncipes, quienes han dejado en el seno de la sociedad y del gobierno argentinos un gratísimo recuerdo que perdurará y que ha de servir para fortalecer aun más los vínculos que desde siempre unieron a nuestros dos pueblos, puestos de manifiesto en el acto de la inauguración de la Exposición de las Indus-

Parte hoy el Coronel F. Castaño

En el Conte Rosso, y en misión de estudio

A EUROPA

BUENOS AIRES, 21. — Esta noche partirá para Europa, designado por el superior Gobierno Provisional para una misión de estudio, el Coronel Francisco Fassola Castaño ex-Comandante de la III División Militar y que, como se recordará, tuviera destacada actuación en los sucesos de la noche trágica del 8 de Septiembre del año pasado.

El Coronel Fassola Castaño, se embarcará a bordo del Conte Rosso.

SANTA VENCIO por K. O. ANOCHE a RUGIERELLO

La bolsa de éste fué provisoriamente retenida

NO SE EMPLEO

PROVIDENCE, 21. — El peso pesado portugués Santa, que ha realizado combates con diversa suerte en la Unión, obtuvo anoche un triunfo terminante sobre el italiano Rugierello, a quien puso k. o. en el sexto round del combate.

Rugierello, antes de caer definitivamente, había sufrido 13 k. d., habiendo la comisión dispuesto retenerle su bolsa por entender que

...e Tramitaba un ...ance Entre Dos ...olític. Radicales

...ebido a las incidencias que son del dominio público

...a de las publicaciones re... a la unificación del parti... ...cal formuladas por el Dr. ... J. Menchaca, el candida... ...la Unión Cívica Radical ... Enrique J. Mosca, consi... ...se agraviado ha designa... ...s señores doctor Pío Pan... y Egidio Caffaratti, para que exijan una retractación o una reparación por las armas.

Por su parte el doctor Menchaca designó sus padrinos, quienes a la hora de entrar en máquina esta edición se habían comunicado con los representantes del Dr. Mosca, a fin de adoptar la resolución que correspondiese.

...ago al personal del puerto

...specto a la falta de pago ...nal de la Administración ...rto y de cuya situación nos ...mos eco en nuestra edición ...del corriente, el director ...mo. Sr. Cullen, nos infor... las planillas de sueldos co... ...dientes al mes de febrero, ... pedido ni se pueden con... ...r en la Repartición a su ...or cuanto es necesario que ...ente el Ministerio de Ha... ...dicte el decreto sobre la ...del personal reemp... ...motivo del conflicto huel... ...roducido el 12 de febrero

...gramas detenidos

...oficina de distribución ...reo Central, calle 25 de Moreno, se encuentran de... a disposición de los in... ...los siguientes telegra...

...e Russo, calle Francia ... hay número; Rómulo Fu... ...1490, no hay número; Ana ...Moses, almacén Torti, ba... ...rranquitas, desconocida; ... Riso, Necochea 3.006, des...; LolaC. de Traverso, San ...2371, desconocida; Luis F. ...lo, Ovidio Lagos 1675, no ...ta calle; Waverius, S.D., ...ada; Josefina A. de Erra... ...tancia Aucala, no existe.

...iudades del nor... ...a temporada en ...r del Plata y Necochea

...on rebaja en combinación ... hoteles de ambas loca... ...idades veraniegas

...rsonas que residen en Ro... ...rdoba, Tucumán, Santa ...amino, Rafaela, Río Cuar... ... Nicolás, deseosas de visi... ... balnearios de Mar del ...Necochea, pueden valerse ...leto combinado sumamen... ...mente. Se trata de un ...echo entre el Expreso Vi... y los F.F. C.C. Central ...o y Sud.

...boletos combinados inclu... ...saje de ida y vuelta, entre ... de procedencia y Mar ... o Necochea, hospedaje y ...completa en cualquier ho... ...l término de 3 u 8 días. ...mente están en venta di... ...tos y serán expedidos has... ...de abril, válidos para re... ...sta el 25 de mayo próxi...

...ñidos boletos permiten ...er en Buenos Aires, an... ...guir viaje, por un período ... largo de la estadía en la ...lnearia.

...letos se expenden a pre... ...ómicos para más de 80 ho... ...ntes, planos de los cuales ...tran a disposición de los ...s en la oficinas del Ex... ...alonga, donde podrán ob... ...mplios informes al res...

...bistió un auto y ... heridas consi... ...les en la cabeza

...1 horas, la seccional pri... ...rvino en un accidente de ... el cual ha resultado heri... ...dado un señor accidental ...e esa sección. A la hora ... circulaba por calle San ...e Sud a Norte, el auto ... Santa Rosa No. 37, guia... ...l señor Mario Sandam, ...cilio en esta ciudad calle ...in 2114.

...a el citado auto por ... ...ente al No. 1990, cuando ... a un señor que cruzaba ...a. Con toda premura ... ...el accidente era conduci... ...asistencia pública, donde ...aron la cura del caso. Se ... que había sufrido una ...mportante en la cabeza, ...al debió ser trasladado al ... de Caridad quedando in... ...n calidad de distinguido ...ción 6.

...tima del accidente se Ca... ...rdo Albarne, es argentino ...s de edad, con domicilio ...pital Federal, calle Riva... ...5, y accidentalmente do... ...en esta en el Hotel Vic...

...misaría de la sección pri... ...e el procedimiento.

LOTERIA

TUCUMAN

El premio mayor correspondió al número:

8.595

y los premios menores a los números:

13533, 11517, 9789, 22020, 22673, 1671, 2976, 2991, 9641, 10132, 11476, 13423, 23345, 23348, 24375, 25160, 28713, 26072.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	39.1 1/16	39.—
Francia	20.23	20.17
Bélgica	5.67	5.66
Alemania	3.32	3.31½
España	7.40	7.40
Italia	15.11	15.07
Suiza	4.11	4.10
Portugal	17.60	17.55
Est. Unidos	126.25	126.65
Perú	39.1/4	—
Brasil	9.700	—
Holanda	1.97	1.97
Uruguay	96.—	96.—

Militares

Ciudadanos que piden excepción de servicio

El señor Jefe del Distrito Militar No. 36, nos comunica que los ciudadanos Eduardo Victoriano Di Teodoro, Tomás Bezzi, Martín Centenario Lozija, y Vicente Luna, han solicitado del Juzgado Federal, que se les acuerde excepción del servicio militar.

Quienes por ello puedan perjudicarse, deberán comunicarlo al distrito.

DIRECCION DEL PUERTO

Prosiguen descendiendo los precios de los cereales.

En pizarra de ajuste, se ha mantenido el maíz, aunque para mayo bajó 0.05 centímetros.

Lino, bajó 0.10; trigo, 0.05.

ULTIMA HORA

	Compradores		
	Trigo	Maíz	Lino
Abril	4.88		10.66
Mayo	4.99	2.86	10.75
Junio	5.20		10.87

Liverpool. — Trigo, marzo, 0.013 suba.

Trigo, mayo, 0.025, suba.

Hull. — Lino, marzo y mayo, s/c

Calcuta. — Lino, abril y mayo, sin cotización.

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 4.70; marzo, 4.70; abril, 4.76; mayo, 5.01; junio, 5.13.

Lino. — Disponible, 10.68; marzo, 10.68; abril, 10.77; mayo, 10.85 junio, 10.96.

Maíz. — Disponible, 4.40; marzo, 4.40; mayo, 2.79; junio, 2.73.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 4.65; abril, 4.75; mayo, 4.85; junio, 4.95.

Maíz. — Disponible, 3.90; mayo, 3.60.

Lino 4 o/o. — Disponible, 10.45; abril, 10.5 ; mayo, 10.55; junio, 10.65.

PASEOS A LAS SIERRAS DE LA P. DE CORDOBA

Organizados por el Automóvil Club Argentino

BUENOS AIRES, 21. — La Subcomisión de Turismo del Automóvil Club Argentino ha terminado con el proyecto de organización de jiras automovilísticas a distintos puntos de las sierras de Córdoba, jiras que se efectuarán entre el 28 del corriente y el 5 de abril próximo.

LA COSECHA DE MAIZ EN SUD AFRICA

Ascenderá a la cantidad de 1.324.000 toneladas

BUENOS AIRES, 21. — La Dirección General de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura, ha recibido un cablegrama de su corresponsal en Roma, dándole cuenta de que la cosecha de maíz en la Unión Sudamericana se elevará este año a la

...ON. — GRAN CONCURSO DE 10.000 PESOS

...rmado: . . . .

Santa Fe, ...

Inicióse el Torneo Interprovincial en el C. de Regatas

Marcelo Visentín obtuvo un hermoso triunfo en los 100 metros "espalda" para cadetes

RESULTADOS DE HOY

Con singular animación se ha iniciado en el Club de Regatas, la disputa del torneo interprovincial de natación que servirá de clausura a la temporada de natación en el Club organizador.

Concurren a este torneo destacadas representaciones de los clubs G. y Esgrima de Buenos Aires ,el similar de Rosario, Atlético Rosario y Regatas Rosario y Paraná Rowing Club.

Ante crecida concurrencia se inició el torneo que continuará mañana, habiéndose disputado algunas pruebas muy reñidas. Hasta cerrar esta edición, habíanse disputado las siguientes:

RESULTADOS GENERALES

1a. CARRERA — INTERNA — 50 METROS — APRENDICES

1o. Angel Sobrero, 44" 1/5.

2o. Marcelo J. Alvarez.

2a. CARRERA INTERPROVINCIAL — 100 METROS — ESTILO PECHO — CADETES

1o. Enrique Spangemberg, C. R. R. 1'27"

2o. Raúl Hoffmann. C. R. R. 1'31" 4/5.

3o. H. Alfonso.

3a. CARRERA— INTERPROVINCIAL — 400 METROS — ESTILO LIBRE — JUNIORS

1o. Luciano Rovere (C. G. E. B. A.), 5'31" 2/5.

2o. Raúl Garibaldi, C. R. R.

3o. E. Cauniere, C. R. S. F.

4a. CARRERA — POSTA ESTILO LIBRE — 4x50—JUNIORS

1o. Club Regatas Santa Fe, 2'12" 1/5.

2o. Club A. Rosario.

5a. CARRERA — 100 METROS LIBRE — CADETES

1o. D. F. B. Varea, C. A. R.— 1'14" 3/5.

2o. A. O. Filiberti, C. R. S. F. 1'17" 3/5.

6a. CARRERA — 100 METROS ESPALDA— PARA CADETES

1o. Marcelo Visentín, C. R. S. F. 1'30" 2/5.

2o. C. D. Varea. C. R. R. 1'33" 3/5.

7a. CARRERA INTERNA — 100 METROS, LIBRE — NOVICIOS

1o. Alberto Vanlacke, 1'25" 3/5.

2o. Fernando Mora.

8a. CARRERA — CADETES

1o. Club Regatas Santa Fe. — 2'31" 1/5.

2o. Club A. Rosario.

9a. CARRERA — INTERNA — 50 METROS — ESTILO

1o. Carlos Pensotti. 47" 1/5.

EL MATCH DE WATER POLO

Resultó triunfador el equipo del Club de Regatas

El match disputado a las 18.30 horas terminó con el triunfo del Club de Regatas sobre el equipo de Gimnasia y Esgrima, por el score de 5 a 1.

Los teams estaban compuestos así:

C. R. Santa Fe: S. Castro, Cantero, J. Meix, H. Prono, S. Pascal, S. Vivas y A. Van Lacke.

G. y Esgrima: F. Achembach, M. Castellví, M. Costa, R. Claro, Juan Rapela, Carlos Gómez Cullen y Mario Argento.

Ha fallecido Milciades Del Valle

Hermano del jugador de F. C. S. F. Eduardo Del Valle

La enfermedad que aquejaba a Milciades Del Valle, hermano del conocido jugador de F. C. S. F., ha hecho crisis esta madrugada. Inútiles fueron los solícitos cuidados que se le prodigaron tanto en Córdoba como desde su regreso a Santa Fe.

Eduardo Del Valle, su hermano, ha recibido numerosas testimonios de condolencia a los que unimos los nuestros.

Una carta del Presid. de lo FF. CC. N del Canadá

Fué entregada al Gral. Uriburu por el vice-presidente de los referidos F. C.

BUENOS AIRES, 21. — Hoy se entrevistó con el presidente del gobierno provisional, el vice-presidente de los Ferrocarriles Nacional del Canadá, Mr. Roob, acompañado del presidente de la Cámara Argentina del Comercio en el citado dominio.

Durante la entrevista Mr. Roob entregó al general Uriburu una carta autógrafa del presidente de los F. C. Nacionales del Canadá.

LAS INFERIRORES PREPARANSE PARA ESTA TEMPORADA

Diversos partidos se jugarán mañana

Alma Juniors versus C. A. Roma

Esto dos equipos de segunda división se enfrentarán en el field del Club Atlético Roma, mañana por la tarde.

Colón versus Central Santo Tomé (Intermedia)

Como preliminar del encuentro entre Colón y Central Córdoba, mediránse mañana, las intermedias de Colón y Central Santo Tomé.

Dos equipos fuertes, de mucha garra y entusiasmo, que habrán de brindar un excelente partido.

Neri versus Gimnasia y Esgrima (Intermedia)

En el viejo field de Brown, jugarán mañana las intermedias de Gimnasia y Esgrima y Neri; el partido habrá de congregar a los parciales de ambos teams, que se tienen "hambre"...

Nobleza Argentina versus Neri

Estos dos teams de cuarta división también iniciarán mañana su campaña amistosa, y el encuentro será discreto, pues los pibes de ambos cuadros son buenos.

LOS EQUIPOS DE BROWN Y DE F. C. S. F,

Brown mañana se trasladará a Rafaela para cumplir su compromiso con el Club 9 de Julio, de la Perla del Oeste.

EL CUADRO

Aguilar: Beltrame y Franchini; Bolzico, Sánchez y Frutos; González Gianfelice, Bugliolo, Giménez y Arrinaldi.

—Ferrocarril recibirá la visita de Central Santa Fe, que parece haber despertado de su letargo, en la creencia de que continuará en primera división....

El team auriazul formará así:

Juarez; Karlovich y Troncoso; Cassani, Patrullú y Gutierrez; Villalba, Ibañez, Forti, Salvia y Orellana.

Central Santa Fe no ha dado a conocer su equipo.

Impresiones del Johnny López, Acompañante en el Raid de Pedro A. Candioti y Enviado Especial de "EL LITORAL"

Para el entusiasta que recibe la invitación por primera vez para participar en un raid de la magnitud del que recientemente cumpliera tan brillantemente nuestro comprovinciano Pedro A. Candioti, ya sea de nadador o remero acompañante, la emoción no puede ser descripta con palabras.

Vése desde ese momento, colaborador en una formidable empresa en la que él es importante factor, con todas las responsabilidades que su caracter traen aparejadas.

La fatiga, falta de sueño e incomodidades del raid, son para él cuestión secundaria; para el cumplimiento de sus turnos de nado o remo, es una de las funciones más importantes del raid; de esta composición de lugar de cada acompañante, reunidas todas, sale el guardia del corps del campeón que en las largas y frías noches, braceará a su vera, le alcanzará los alimentos, le dará charla, haciendo del triunfo del nadador principal de la empresa, el éxito común de todos los raidistas.

Hablemos del raid último, tomando como punto de partida el espíritu que animara a los colaboradores del campeón.

Los turnos de nado y remo en piragua o canoa, cumplidos rigurosa y cronométricamente, implican para el acompañante, una serie de agradables sorpresas que no son para describirlas. Cuando en las madrugadas, el sueño ha hecho presa en él y al parecer apenas ha alcanzado a cerrar los ojos, un suave toque en el hombro, y un "levantate que ya te toca" acompañado de un brillar de lentes en la penumbra de la bodega, significa que Supisiche, que velaba siempre, indica al durmiente, que le llegó el turno. Desperezos, bostezos y otras "cosas" más, y ya nuestro acompañante, sale a cumplir con su obligación de tal. Finalizado su turno, vuelve al barco, aproxímase a la cocina de a bordo, y comienza la sesión mate cocido, y si el "verdugo" Joaquín Juan, que cuida como de las niñas de sus ojos de las provisiones no está cercano, una tortilla de huevos, conseguidos subrepticiamente, o un bife adquirido en el mercado del escamoteo pasan al estomago.

De día, la cosa cambia, sobre todo a la hora del almuerzo o la comida (con el sol alto); aquí sí que trina Joaquín; no hay lugar por estratégico que sea en el barco, donde un acompañante pueda esconderse para librarse de la pelada de papas o lavado de platos que le impone el inimitable "gallego", que desde este momento oficia de cocinero. Lista la comida, hace las veces de "maitre d'hotel", sirve el guisote reconfortante, dá el vino con gotero, y al son del "no se apuren" del gaucho Alambre Pepe Estrada, comienzan las actividades gastronómicas del pasaje; para hacer justicia, mencionamos como futuros campeones en este deporte al Gaucho B. Michelitorena y Urbanito Samatán.

Pero sobre todas las agradables incidencias de la vida de a bordo y sus peripecias, una idea prima sobre todas las demás, :que Pedro llegue, que el sueño de muchas horas, le dé tregua, y que haga hasta lo imposible por aguantar el frío; ya avanzado el raid en su transcurso, los nadadores en masa se tiran al agua, Pedro está cansado y tiene frío, hay que reanimarlo a cualquier precio, se canta, se grita, se dan hurras, se toca la victrola y, así llega el día con el sol reconfortante.

En una oportunidad el barco se vara; nadadores y remeros hacen entonces las veces de barqueros del Volga, tire y tire y el barco zafa, y la marcha continua

Los puertos van pasando, y Pedro continúa, pareciendo un pozo inagotable de energías. Pasa San Nicolás, y se va acercando a Alsina, la noche es muy fría, el campeón se queja, una de sus piernas se mueve dificultosamente; amanece, y las horas pasan, Pedro pide a Supisiche que junto con él, vaya hasta la costa, que le haga unos masajes para mejor continuar en la brega, Supisiche asiente, pero no van a la costa, siguen, nos acercamos a la estancia de Laclaus frente a Baradero, el nadador ya casi delira, el frío y el sueño, van venciendo el maravilloso organismo ya casi no puede más, numerosos acompañantes nadan al lado del actual campeón; en eso, Supisiche, se lanza al agua, vestido y con lentes, toma a Pedro entre sus brazos y lo hace tomar de una de las piraguas; las 10 y 32 del día domingo; salimos de Santa Fe el Jueves, Candioti ha nadado a esta altura 71 horas y 55 minutos. El gran gesto de Supisiche, le ha valido el descanso; era ya un algo cuyo amor propio de sportman obligaba a marchar como máquina que poco a poco terminase su combustible ha pasado lejos el campeonato mundial y no tenía por qué quemar la última energía en nadar una hora más; era ya el mejor campeón del mundo; sin el gesto de Supisiche, las consecuencias de su esfuerzo pudieron haber sido fatales.

¿Y los acompañantes? Sorpresa, estupor al primer momento; luego Pedro, exánime, fué transportado en una cobija sostenida por la muchachada hasta la Estancia Laclaus, donde se le atendió.

Un cuadro bien triste, Pedro camino a una cama, acostado sobre una frazada; a su alrededor un grupo de muchachos cabizbajos y en algunos, producto de tanta tensión nerviosa, una lágrima.

COMO FORMARAN MAÑANA, COLON Y CENTRAL CORDOBA

Conócese ya la formación de los cuadros que mañana jugarán un match revancha en el field del Club Colón.

Central Córdoba venció a Colón el año pasado, y la expectativa por el encuentro de mañana es grande.

Central Córdoba—

Funes: Garramendy y Buzzano: D'Uva, López y Mansilla: Medina, Morales, Sosa, Aguirre y Vazquez.

Colón—

Cabrera: Flores y Clemente: Pagliero, N. N. y Neder; Gagliardi: Rivarola, Darquier, Galateo y Martínez.

LOS TEAMS DE UNION Y BELGRANO

La visita del campeón cordobés a la institución rojiblanca dará motivo a un buen partido.

La composición de los cuadros será la siguiente:

BELGRANO DE CORDOBA

Fernández: Barrionuevo y Paz: Barbera: Murua y Molina: Infante: Penner: Lazcano Merlo y Forte.

UNION

Corti: Angelini y Canteros: Napoleoni, Caffaratti y Monzon: Simonsini, Wilde, Giménez, Cattáneo y Noé.

Referee

Isaac González.

UN PRELIMINAR DE PRIMERA DIVISION

Correos y Telégrafos jugará mañana en el field de Unión contra San Lorenzo

DE ESPERANZA

Hemos informado con anterioridad, que había sido concertado un encuentro amistoso entre los equipos de la división superior de Correos y Telégrafos y San Lorenzo de Esperanza. Pero, circunstancias de último momento han impedido que el Club San Lorenzo cumpla su compromiso y en su reemplazo jugará el Club Mitre, de la misma ciudad.

El partido se realizará mañana y se llevará a cabo como preliminar del partido entre Unión y Belgrano de Córdoba; la importancia del partido preliminar responde sin dudas a la importancia del match de fondo.

Los postales ya han iniciado su temporada amistosa, y el primer partido, jugado contra Brown, les reportó una injusta derrota, fruto sobre todo, del mal desempeño de la línea delantera.

Los valores del rival de los postales, no son bien conocidos en esta ciudad, donde jugaron tiempo atrás, dando la impresión de ser un cuadro discreto.

Brindarán sin duda alguna, un partido agradable, pleno de incidencias, ya que ambos equipos son entusiastas y al mismo tiempo, compuestos por elementos que sin ser cracks, poseen óptimas condiciones.

Los últimos invitan a sus ...

REMATE JUDICIAL POR

Raúl L. Bétemps

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor J. E. Mántaras, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados BARTOLOME TIVANO contra LORENZO DEMONTE, sobre ejecución hipotecaria, he recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, Marzo trece de mil novecientos treinta y uno.— Cítese al deudor por edictos que se publicarán veinte veces durante el término de treinta días en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL para que comparezca a abonar el capital reclamado a más la suma de novecientos pesos nacionales en que provisoriamente y sin perjuicio se estiman los intereses y costas con la prevención de que si no lo hace se procederá a la venta en pública subasta del bien hipotecado, tres días después de vencido dicho término por el martillero propuesto Señor RAUL BETEMPS. — Cítese igualmente al acreedor hipotecario en segundo grado don LORENZO GAUDINO, para que comparezca a tomar la participación correspondiente. Señálanse Martes y Jueves para las notificaciones. — Mántaras. Ante mí: Genaro Pascuzzi. — En consecuencia, se cita, llama y emplaza al señor LORENZO DEMONTE para que dentro del plazo de treinta días comparezca a pagar al señor BARTOLOME TIVANO, el capital reclamado en la presente ejecución, más la suma de novecientos pesos estimados provisoriamente para intereses y costas, bajo apercibimiento de que si no lo hiciera, se procederá al remate de la propiedad hipotecada, tres días después de vencido dicho término, o sea el Sábado 2 de Mayo de 1931, a las 10 horas, en las puertas del Juzgado. — Y se cita al acreedor en segundo grado, don LORENZO GAUDINO, para que en el mismo término comparezca a tomar la intervención correspondiente en este juicio. — El inmueble hipotecado es el siguiente:

PRIMERO — Los solares de terreno números dos y cuatro de la manzana letra L D, ubicada en la Colonia Providencia, Departamento Las Colonias de esta Provincia, compuesto cada solar de veinticinco metros noventa y ocho centímetros de frente, o sea de Sud a Norte, por cuarenta y tres metros treinta centímetros de Este a Oeste y lindan: al Norte calle por medio con el lote ocho de la manzana LC; al Este en igual forma con los solares uno y tres de la manzana ND; al Sud, con el solar seis de la manzana LD, y al Oeste con los lotes uno y tres de igual manzana.

SEGUNDO — La mitad Oeste de los solares números seis y ocho de la citada manzana LD, compuesta la fracción de cincuenta y un metros con noventa y seis centímetros de Sud a Norte por veinte y un metros sesenta y cinco centímetros de Este a Oeste, lindando, al Norte, con terreno del solar número cuatro; al Este, con la otra mitad de los solares seis y ocho; ...

No. 15653|v|20|4

—EDICTOS—

Las comunas y el C. de Educación

La súplica dirigida al gobierno de la intervención por el Director General de Escuelas de la provincia, en que le insinúa la conveniencia de retener los aportes que las comunas adeudan al Consejo General de Educación, descontándolos del porcentaje que la provincia acuerda a las municipalidades y comisiones de fomento en la recaudación de los impuestos, reedita la principal causa de penurias antiguas y modernas del Consejo, cuyas demandas y reclamaciones han sido sistemáticamente desoídas por los gobiernos comunales, a quienes siempre ha importado un comino el cumplimiento de las prescripciones de la ley relativas a la contribución de aquéllos a la enseñanza primaria.

Esta ha sido en todo tiempo la Cenicienta oficial y la que sólo en última instancia ha percibido los beneficios del presupuesto. Y por lo que respecta a su participación en los ingresos comunales, comisiones de fomento y municipalidades han tratado con éxito de que sea lo más raquítica posible, desentendiéndose de la letra y del espíritu de las disposiciones legales.

Lo más curioso en este asunto es que los miembros de dichas comisiones y municipalidades son personalmente responsables del incumplimiento de las obligaciones con el Consejo de Educación de la provincia, a pesar de lo cual ellos y los gobiernos, durante lustros, han ignorado tal responsabilidad, lo que ha permitido a los primeros proceder como si no tuvieran ninguna y a los segundos [illegible] de exigir cuentas claras en lo que se refiere al pago de la contribución debida al Consejo.

En vísperas de renovarse los poderes públicos de la provincia, quizá no resulte posible acceder al pedido formulado por el doctor Cabal. El reajuste de las deudas reclamadas exigirá tiempo y el procedimiento aconsejado para conseguir la regularización del pago deberá ser posterior a la adopción, con carácter legal, del sistema propuesto por el ministro de Hacienda de la intervención para distribuir las rentas comunales.

Ello no obsta para que oportunamente se busque solución adecuada al pleito pendiente entre las autoridades municipales de casi todos los pueblos de la provincia y el Consejo General de Educación de la misma. Es tiempo ya de que se entienda que las rentas destinadas a la difusión de la enseñanza pública no deben tener ningún otro destino, cometiendo malversación los miembros de comisiones de fomento y las municipalidades que las aplican a otros fines. Y también de que los gobiernos de la provincia exijan a aquéllas el más alto respeto por una prescripción constitucional desatendida año tras año con la mayor frescura, gracias a lo cual los maestros cobran tarde y mal sus parcos haberes o se ven obligados a malvenderlos, mientras el Consejo realiza equilibrios en desacuerdo con sus principales fines para regularizar la situación anómala de las finanzas escolares.

Las atribuciones de la Junta Electoral nacional

En el acto de la constitución de la Junta Electoral nacional se produjo una incidencia, que la tenemos relatada en la edición de ayer.

Estudiado el asunto a la luz de la doctrina, es punto menos que inexplicable el criterio sustentado por los doctores Martínez y Codoni, quienes sostuvieron contra la buena regla expuesta por el Dr. Hernández López, que por tratarse de una elección provincial reglamentada por el gobierno de la Nación, la Junta perdía la facultad de designar el secretario y demás personal.

Es realmente inconcebible que se acepte tal criterio: es preciso tener en cuenta que la ley provincial en la materia también faculta a la Junta para nombrar los empleados que han de auxiliarla en sus tareas, de donde resulta que para la mayoría de dicho cuerpo una circunstancia nada extraña en la vida de la nación, suspende o cercena facultades conferidas expresamente por las leyes nacionales y provinciales.

Si el gobierno provisorio de la nación tiene manifestado que las elecciones se realizarán con arreglo a las leyes establecidas, cómo admitir que en uno de los enlaces del proceso electoral pueda aplicarse un criterio de excepción? No sería posible concretar las razones en que se funda la opinión de los dos magistrados que se opusieron a la cuestión planteada por el doctor López, a menos que aquéllos admitan que en tiempos anormales lo mejor es aceptar los hechos tal cual se presentan.

Por otra parte la Junta ha manifestado que carece de atribuciones para modificar los decretos ni juzgar su validez.

Confesamos que este apartado no tiene sentido. La Junta no puede modificar los decretos del P. Ejecutivo, pero tampoco puede aceptar [illegible] de éste sin son contrarias a la ley. Los miembros de la Junta no los designa el gobierno, son partes de este organismo por sanción legislativa, lo cual crea una situación nada acorde con el juicio de los Dres. Martínez y Codoni, acerca de las facultades que les están reservadas.

Las poblaciones del norte sufren de sed

Es necesario arbitrar medios para que dispongan de agua

Días atrás la administración de los FF. CC. del Estado dijo que el transporte de agua a diversas poblaciones del norte producía gastos importantes que aumentaban las pérdidas del ferrocarril. Si así opinaba dicho organismo de la nación es de presumir que las empresas particulares no estarán dispuestas a soportar gastos no incluídos en sus respectivos presupuestos.

Pero es el caso que poblaciones como Guaycurú, La Gallareta, Colmena, etc., sufren de sed. La llegada de los trenes convoca en las estaciones a la población en busca de un poco de agua, elemento indispensable para vivir. Es realmente impresionante el espectáculo que ofrecen centenares de mujeres portadoras de sendos tarros que gestionan el agua que buenamente se les quiera dar a modo de caridad. Si para satisfacer sus necesidades el Estado carece de recursos, sería inexplicable la organización financiera del mismo. Una zona extensa e importante del Chaco santafesino y del Austral, sufre las consecuencias de la falta de agua, es decir de uno de los elementos insustituibles para la conservación de la salud, porque sin ella no es posible higienizar el organismo humano interna y externamente.

Voces angustiosas han llegado a "El Litoral" pidiendo que expongamos ante el gobierno la terrible situación de las poblaciones norteñas; cumplimos el mandato convencidos de que cualquier esfuerzo que se realice para conducir agua a las poblaciones necesitadas, no será más que el cumplimiento de un deber elemental.

Reunión de la Junta Reorganizadora del radicalismo

En el domicilio particular del doctor [illegible] se reunió esta mañana la junta reorganizadora de la [illegible] Radical que anoche dió a conocer un manifiesto dirigido al pueblo, explicando las gestiones realizadas para lograr la unidad del partido.

Asistieron a esta reunión, el doctor Manuel J. Menchaca, Enrique Muzzio, Santiago Toretta, y los doctores Miguel Angel Cello, J. Espiro de Larrechea y otros.

Entre varias resoluciones adoptadas, sobresalen las siguientes: Designación de comisiones para tener a su cargo los trabajos electorales. Habilitación de un local en calle San Martín para instalar el comité central del partido. Dirigir una circular a los comités departamentales.

Consejo General de Higiene

Han sido remitidos a la Comisión de Fomento de Laguna Paiva los informes producidos por la dirección del instituto bioquímico sobre las condiciones de higiene del frigorífico local, y resultados de análisis de leche y muestras de agua.

—Informóse al juez federal, en el juicio caratulado "Sumario por accidente ferroviario ocurrido en Laguna Paiva, víctima Ramón Rogelio". El Consejo considera equitativa la regulación de los honorarios del doctor [illegible] Esteves, fijados en 1.500 pesos.

—Comunicar a la partera Francisca Maida, de Carlos Pellegrini, que la señora Doce Bech Gay de Baldi, ha comunicado a este Consejo que dentro de breves días registrará su título profesional.

—Tomar nota de que la partera Pabla S. de Ruggerone, establece consultorio obstétrico en la localidad de Humboldt y enviar la comunicación de práctica a la partera autorizada María A. de Pougel, concediéndole 30 días para clausurar su consultorio y hacerlo saber a las autoridades locales.

—Solicitar del Consejo de Higiene de Rosario, informe sobre los días que atiende su consultorio en esa ciudad, el dentista Dr. Herrera Abregú, a los fines del pedido que formula el Círculo Odontológico Santafesino.

Consejo de Educación

Creación de grados

El Consejo tiene a estudio un proyecto de creación de grados y escuelas, a pedido de los directores de diversas localidades de la provincia.

La Inspección General preparará el proyecto definitivo en base de los informes de los inspectores seccionales que deberán indicar la conveniencia o no de esas creaciones.

También se estudia si resultaría más beneficioso el aumento de personal en las escuelas o la creación de nuevos establecimientos escolares.

En la próxima sesión de este cuerpo se tratará extensamente este asunto, para luego someterlo en definitiva a la consideración del ministerio del ramo.

El convenio de la municipalidad con las empresas pavimentadoras

Sobre el pago de su deuda

Por la secretaría de Hacienda del D. Ejecutivo Municipal, se dió a conocer hoy el texto del decreto del gobierno de la Intervención, por el que se autoriza a la Municipalidad de Santa Fe para celebrar con las empresas pavimentadoras, el arreglo de sus respectivos créditos en la forma que la misma propuso.

El decreto amplia, al señor Intendente municipal, las facultades conferidas por el acuerdo de ministros de fecha 2 de octubre de 1930, en el sentido de aprobar el arreglo ad-referendum de que informa el acta levantada en la Municipalidad de ésta, con fecha 25 de febrero ppdo., y una nota de fecha 13 del corriente.

Queda así aprobado el convenio de referencia entre la municipalidad y las empresas Olcese y Cía., Dyckerhoff y Widmann y Compañía Santafesina de Construcciones e Inmuebles, saldándose sus respectivos créditos con certificados de 7 o|o de interés, 3 o|o de amortización, más una bonificación del 5 o|o, rescatables en tres años.

Esta forma de pago propuesta por el Departamento Ejecutivo en vista de la demanda judicial por las empresas, hecha porque no se había cumplido con la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante, estableciendo el modo en que la Municipalidad pagaría sus deudas por pavimentación.

Rescatando la deuda en el término de tres años no hay bonificación y resultaría el pago a la par.

La Inspección y los animales sueltos en la vía pública

Casi todos los días se informa en el parte de la Inspección General de la Municipalidad, que sus empleados han apresado animales que ambulaban en la vía pública, y que sus dueños deberán oblar multa para retirarlos del corralón de la Maestranza.

Desde que se viene anunciando la aplicación de esta medida, los dueños de equinos y vacunos sueltos por las calles, ya debieran estar aleccionados y abstenerse de dejarlos ambular, a fin de no hacer nuevos desembolsos por multas.

Ocurre al contrario, que todos los días [illegible] animales sueltos. Parece que a sus dueños no les preocupa mayormente la multa ni que apresen y lleven sus bestias al Corralón Municipal. El mismo día que informan haber efectuado una "arreada", encontramos algunos en plena avenida Freyre y en sus inmediaciones.

Tales coincidencias deben tener su explicación. Sin duda alguna, las multas no se hacen efectivas o importan menos del beneficio que se hace a los propietarios aludidos, recogiéndoles los animales y dándoles de comer por algunos días. De lo contrario, tendrían más cuidado en evitar que salgan [illegible] a la calle.

Cuando la Inspección proceda con más eficacia, cesarán de ambular vacunos y equinos por nuestras arterias de tráfico, y de constituir un peligro. Es preciso para ello no seguir haciéndoles a los propietarios el favor de recogerlos y mantenerlos. Hay que aumentar las penalidades en relación a las reincidencias, porque evidentemente son deliberadas.

El sumario a los policías de San Cristóbal

Durante todo el día han proseguido tomándose declaraciones en el sumario que por la fiscalía de Estado se ha instruído a los policías del departamento San Cristóbal. Hoy declaró el empleado Guevara.

A mediados de la semana entrante quedará listo el sumario iniciado a raíz del fallo pronunciado por el tribunal militar.

El convenio con el Obispado

Decreto de la Intervención

Ha sido dado a la publicidad el siguiente decreto:

"Vistos: el convenio realizado por el secretario de Hacienda y Obras Públicas, con Mons. Andrés A. Olaizola, en representación de S. S. Ilma., el señor Obispo de Santa Fe, monseñor Juan Boneo, sobre la deuda existente entre el superior gobierno de la provincia y la iglesia matriz de la ciudad de Santa Fe, y considerando: Que el artículo 6o. del presupuesto vigente y el artículo 5o. de la ley 2153, autorizan al Poder Ejecutivo a pagar con títulos de la ley 1974 y que la ley del 7 de Septiembre de 1899 también autoriza al P. E. para celebrar arreglos con el objeto de solucionar juicios pendientes o a iniciarse por créditos contraídos por el Estado; por ello, el interventor nacional en acuerdo de ministros decreta:

1o. — Apruébase el citado convenio entre el señor secretario de Hacienda y Obras Públicas y S. S. Ilma., señor Obispo de Santa Fe, Juan Agustín Boneo.

2o. — Procédase a la entrega de doscientos mil pesos moneda nacional en títulos de la ley 1974, de acuerdo al convenio.

3o. — Practíquese por contaduría general de la provincia la liquidación estipulada y hágase la entrega del saldo correspondiente librándose las órdenes del caso sobre el depósito de los respectivos títulos.

4o. — Dése a la contaduría general la correspondiente intervención imputándose tales pagos al presente acuerdo.

5o. — Dése cuenta en su debida

El desacuerdo radical

El asunto del día es el distanciamiento de las dos fracciones radicales, hasta el jueves en trance de franca unificación. Habría sido preferible, desde el punto de vista de la absoluta objetividad y pasión por el bien público, que ambas fracciones hiciesen de acuerdo la proclamación de candidatos, olvidando la vieja táctica consistente en disputar por tajada de más o de menos, sobre todo cuando la res todavía no ha sido cazada y despedazada. No ha debido olvidarse, además, que estos espectáculos han terminado por fastidiar a la galería, en fuerza de repetirse un año tras otro sin la menor variación; y, sobre todo, que la provincia necesita una clase de política algo menos apestante y trivial que la enconada política criolla, en que lo único realmente en juego es la satisfacción de ambiciones personales, sin conexión ninguna con el arte de gobernar atinadamente.

Contrasta con estos afanes del radicalismo local la eficacia con que el partido demócrata progresista ha resuelto sus disensiones internas. También había en él ambiciones legítimas y también eran varias las opiniones acerca de las principales candidaturas. Y, sin embargo, más o menos satisfechos, todos sus componentes han elegido una sola fórmula, en asamblea donde se han tratado sin timidez ni titubeos importantes puntos de doctrina democrática. Las imputaciones que a dicho resultado puedan hacerse, habrán de ser muy distintas de las que se hacen recíprocamente los banderismos radicales.

Aquellos que todavía se consideren radicales de veras, en el amplio sentido democrático que puede darse al vocablo, deben sentirse desalentados por la imposibilidad de unir a las dos fracciones del partido, para algo tan legítimo como oponer un frente único y fuerte a sus adversarios en ideales. A estas horas, hay muchos que se lamentan de que no haya habido una seria renovación de valores en el seno de la agrupación y de que, pese a los saludables ejemplos recibidos, aquélla continúe tan pertinaz como antaño en dividirse por intereses ajenos a la buena política del partido.

Esto, frente a un enemigo fuerte y orgánico, con todo su crédito disponible gracias a que aún no ha tenido oportunidad de gastarse en el ejercicio del gobierno — piedra de toque para los partidos políticos — se presentará en la liza comicial con dos candidaturas distintas, a menos que se encuentre alguna combinación para reanudar los hilos rotos, y el resultado de ira la lucha en posición tan desventajosa, servirá quizá de punto de partida a una seria revisión de procedimientos.

¿Serán postergadas las elecciones provinciales?

Una versión que nos llega de la Capital Federal

Nos cuesta darle crédito a la versión que nos ha llegado de la Capital Federal, la que asegura que serán postergadas hasta el mes de mayo las elecciones en Santa Fe.

El decreto sería fundado en razones que aparentemente justificarían la resolución, pero el verdadero origen estaría en un cambio de frente en la política local. Según la versión la postergación se produciría después de la publicación de un manifiesto por el cual una de las fracciones radicales haría pública su adhesión a la revolución de septiembre.

Qué grado de verdad hay en el rumor que recogemos no podríamos decirlo, ni hemos podido obtener informaciones precisas, debido a que las personas que en esta ciudad podían darnos noticias hoy estuvieron ausentes de sus domicilios.

Acerca de este asunto trataremos de tener las informaciones de mejor procedencia, porque si con respecto de las declaraciones que pudiera formular tal o cual partido, el interés de la opinión se concretaría a la aceptación o al rechazo de las declaraciones, el aplazamiento introduciría en el ambiente un nuevo elemento de juicio para apreciar los puntos de vistas del gobierno provisorio de la nación.

Los empleados de Correos y Telégrafos

CREACION DE UN BANCO

Un núcleo de empleados del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, con asiento en esta capital, ha tomado la iniciativa de crear un Banco Mutual, que según su proyecto será de beneficios para el gremio.

El viernes de la semana entrante celebrarán una asamblea en el local de la Sociedad Bancaria, calle Tucumán 2683, a fin de ultimar los preparativos de organización del banco, aprobar los estatutos, etcétera.

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Celebró anoche su anunciada asamblea el Seguro Mutual, sociedad constituída entre empleados del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos.

Se aprobó la memoria y balance del último ejercicio y se reformaron los estatutos de la institución.

EL Dr. ENRIQUE M. MOSCA RELATA A SU VEZ LA ENTREVISTA CON EL DOCTOR MANUEL J. MENCHACA

También se muestra partidario de la unión

Las declaraciones producidas por el doctor Manuel Menchaca, que nuestros lectores conocen, ha dado origen a que el doctor Mosca relatara a su vez la entrevista.

El lector notará que en lo esencial hay coincidencia de expresiones, por más que ambas partes aprecian distintamente el alcance de las mismas.

Publicamos a continuación las manifestaciones del doctor Mosca; dicen así:

"He sido partidario y continúo siéndolo de unir el sentimiento radical para llevar una acción conjunta y coherente en estos momentos en que, la provincia y la nación necesitan que sus fuerzas políticas afines se coordinen eficazmente para hacer triunfar los ideales que sostienen.

En tal estado de espíritu acepté tener una conversación con el doctor Manuel J. Menchaca, persona con quien no me hablaba desde hace diez años.

Lo tratado en esa conversación fué en síntesis, lo siguiente: El doctor Menchaca, me habló de los trabajos que decía haber hecho para unir las fuerzas radicales; me informó de que el miércoles 18 habría en Santa Fe una reunión de personas en el Hotel España, que tratarían del asunto, y me pidió que influyera para que la Convención a celebrarse el día 19 se postergara para otro día, a fin de dar más tiempo para las conversaciones.

Le contestó: Que participaba de los mismos propósitos de unir a todos los hombres de sentimiento radical; le expuse, que la postergación de la reunión de los convencionales me parecía no ser oportuna porque causaría mal efecto ante la opinión pública; que tal vez fuera mejor proponer a la asamblea que pasara a cuarto intermedio para tomar nota del curso de las conversaciones, si ellas continuaban. Con esto, estuvo conforme el Dr. Menchaca.

Le agregué: Que, como hacía dos meses no me encontraba al frente del partido comunicaría la conversación mantenida al vicepresidente en ejercicio Dr. Agustín Araya por intermedio de un amigo común que esa noche partía para Santa Fe.

Esa fué toda nuestra conversación. No hablamos de candidaturas, ni menos de la mía.

El amigo común suspendió el viaje y entonces transmití telefónicamente al Dr. Araya lo ocurrido, quien de acuerdo con esta conversación nombró una comisión la que ha actuado en la forma conocida.

Cuando vine a Santa Fe, el jueves, se me informó del curso de las gestiones realizadas en ésta; se reunió la Convención, pasó a cuarto intermedio, destacó una comisión del seno de ella para que obtuviera la respuesta definitiva de los hombres reunidos en el Hotel España y ante el informe que suministró dicha comisión, la asamblea resolvió entrar al desempeño de las funciones para que había sido convocada y procedió a la elección de la fórmula que sostendría.

Esto es todo lo ocurrido. Y afirmo categóricamente que es falsa cualquiera otra versión que se haga de lo mismo.

Finalmente: ratifico que ante la unidad partidaria cualquier sacrificio es poco. Yo no he aspirado a ninguna posición política ni los amigos que me acompañan tampoco. Tengo la seguridad absoluta que ningún esfuerzo se escatimará para llegar a la realización de estas aspiraciones.

Estado del tiempo

El cambio producido anoche

Anoche el viento tomó la dirección sud, limpiando el cielo de nubes y haciendo bajar la temperatura. Las lluvias cesaron.

Hoy ha sido día de buen tiempo. El sol brilló y el ambiente ha sido fresco, otoñal.

Según datos del Observatorio M. del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima, registrada esta madrugada, fué de 11°.1; la máxima a la sombra de esta tarde, 26 grados y 2 décimos; barómetro 65 mm.; pluviómetro, 3 mm. (ayer por la tarde).

Las lluvias de ayer

El Correo Central informa que ayer llovió en Villa Guillermina 28, S. Carlos Sud 19, Santo Tomé 5, S. Agustín 18, Las Tunas 11, Nelson 6, Moisés Villé 2 y Florencia 5 mm.

Datos del F. C. S. F.: Coronda 10, Santa Fe 4, Empalme 12, Humboldt 5, Pilar 4, Reconquista 5, P. Groussac 4, Mocoví 3, V. Ana 5 y San Carlos Centro 20 mm.

Datos del F. C. [illegible]

Ferroviarias

Ascenso y traslado

En las oficinas locales del F. C. Central Norte, se aseguraba hoy que el señor Constantino Phlagos, jefe de Movimiento de la Divisional del Sud, ha sido ascendido al cargo de jefe de Movimiento General de los F. C. C. C. del Estado, en la Administración General.

En consecuencia, para ejercer su nuevo cargo, el señor Phlagos deberá trasladarse a Buenos Aires.

El mencionado funcionario tiene varios años de servicios en la Divisional Sud, en esta ciudad, donde ha sabido captarse las simpatías de sus subalternos.

Nuevo conductor de locomotoras

Ante personal de la Dirección General de Ferrocarriles, rindió [illegible]

LA SITUACION AGRICOLA CONTINUA SIENDO SATISFACTORIA

Favorecido por las últimas lluvias, el maíz de segunda siembra presenta excelentes perspectivas

BUENOS RENDIMIENTOS

Las informaciones que se reciben en esta capital sobre la situación agrícola de nuestra zona, continúan siendo halagadoras. Tras las buenas cosechas de trigo y lino de que hemos dado noticias detalladas oportunamente, viene la de maíz que es inmejorable.

En el departamento San Justo, el maíz de primera siembra se halla en estado bueno y se calcula su rendimiento, de 15 a 25 quintales por hectárea. El de segunda siembra se halla en pleno desarrollo favorecido por las últimas lluvias.

En Garay, los maizales sembrados tarde, que en un principio se resintieron debido al período de sequía y fuertes calores de principios del mes en curso, se encuentran en floración y en buen estado, gracias a las lluvias recientes. Espéranse buenos resultados de estos cultivos.

Las labores rurales en el departamento Garay, estriban actualmente en la recolección del maíz y preparación de las tierras para la siembra del forraje de invierno.

A la fecha puede darse por terminada la trilla del lino en el departamento General Obligado. Ha comenzado la recolección del maíz, de cuya primera cosecha se obtendrán buenos rindes y calidad. Continúa generalizándose el arranque y emparve del maní. La roturación de las tierras para las siembras no se ha iniciado a causa de que la falta de lluvias que se venía prolongado, hacía imposible la iniciación de estas labores, hasta algunos días atrás.

La creciente de los ríos ha obligado en dicho departamento, al retiro total de las haciendas y pobladores que permanecían en parajes bajos cercanos a los ríos Paraná y San Jerónimo, de influencia en General Obligado.

El rendimiento de los cultivos de maíz de primera siembra, en Las Colonias será igualmente bueno y de buena calidad. Los de última siembra continúan en buen estado de vegetación, ofreciendo una perspectiva halagüeña. La alfalfa continúa emparvándose con un resultado muy bueno, pues los últimos fuertes calores no la perjudicaron mayormente.

La Capital también presenta una satisfactoria situación agrícola. En sus distritos, los cultivos de maíz de primera siembra están dando una producción inmejorable por su cantidad y calidad. Los maizales de segunda siembra se hallan en buenas condiciones. Igualmente los alfalfares, favorecidos por las precipitaciones pluviales de la presente semana.

Como se ve, la campaña agrícola de 1930-1931, no podía ser de resultados más satisfactorios. Trigo y lino se cosecharon en abundancia y buena calidad, y ahora se está levantando el maíz con resultados pocas veces obtenidos en el país.

La creciente del río Paraná

Las aguas están cortando el camino de la costa a San Javier

En los tramos medio e inferior del río Paraná, continúan subiendo las aguas y empezaron a causar algunos perjuicios. El camino de la costa a San Javier, está inundado entre Santa Rosa y Cayastá y a punto de cortarse entre esta última localidad y Helvecia. Además, en el camino a San José de Rincón, las aguas están por subir a la calzada.

De ayer a hoy en Santa Fe creció 4 ctms. En el dique No. 2 el hidrómetro señalaba esta mañana 5.22 sobre cero. La profundidad mínima del canal de acceso al puerto, es de 10.27 metros.

El servicio de comunicaciones Hidrométricas de la División del Paraná Inferior, da hoy estos datos: Goya 5.58 metros, bajó 2 centímetros; Esquina 5.47, creció 5; La Paz 5.67, id. 3; Santa Elena 5.54, id. 4; Hernandarias 5.34, creció 7; Pueblo Brugo 5.28, id. 4; Paraná 4.70, id. 4; Diamante 5.13, creció 5; Rosario 4.31, id. 3; San Nicolás 3.44, id 6; San Pedro 2.68, creció 10; Ibicuy 2.32, id. 20; Gualeguay 3.90, estacionario; Puerto Ruiz 3.28, creció 1 centímetro.

Circular del Telégrafo Nacional: Corrientes 6.52 metros, bajó 4 centímetros; Itá Ibaté 4.96, id. 4; Ituzaingó 3.40, id. 4; Posadas 3.75, id. 3; Puerto Aguirre 22.52, bajó 17 centímetros.

El río Paraguay se halla estacionario en las siguientes alturas: Formosa 5.63 y Bermejo 5.93 metros.

Tesorería de la Provincia

Entrega a la Junta de Pensiones

En concepto de descuentos de sueldos correspondientes al mes de febrero pasado, la tesorería entregó hoy a la Junta de Pensiones la suma de 10.358.25 pesos.

El Sub-Contador de la Provincia

A medio día partió para Rosario el sub-contador general de la Provincia, señor Antonio Pérez García, llevando el despacho del ministerio de hacienda, a la firma del titular de la cartera.

Durante su permanencia en Rosario, el sub-contador apresurará la marcha de la investigación que actualmente se realiza en la cárcel de Rosario, y reformatorio de menores de la misma ciudad.

Municipales

Inspección General

En esta dependencia informan que se procedió a la clausura del local de la calle Rivadavia Nro. 2515, donde tiene un negocio el señor D. Centurión, por haberse comprobado que en el mismo se infringía una ordenanza sobre moralidad pública.

—Los subinspectores detuvieron a tres vendedores ambulantes por no usar el traje reglamentario y carecer del correspondinte permiso.

—Fueron remitidos [illegible] les yeguarizos que se [illegible] ban en la vía pública obstruyendo el libre tránsito. Sus dueños deberán pagar la multa respectiva para proceder a su retiro.

El Partido Demócrata Progresista eligió candidatos por el departamento Rosario

HAY UN SOLO REELECTO

Anoche el Partido Demócrata Progresista procedió a elegir candidatos a legisladores por el departamento Rosario.

De la lista, sólo uno ha sido anteriormente diputado, el señor Italo Nanini.

Resultaron electos los señores: para senador el doctor Juan Díaz de Andino; para diputados: Luis Sgrosso, José Varela Silveyra, Ricardo Barraco Mármol, Italo S. Nanini, Juan Godifrid, Pedro Milanoli, Ildebrando Rubino, Virgilio Sánchez Granel, Federico Dobler y Gregorio Vergara Oroño.

Los comentarios señalan las circunstancias de que los candidatos electos pertenecen todos al grupo que podríase denominar "Antelista". El Dr. Pomponio que pertenece al grupo "Molinista", y que aparecía como probable candidato fué substituído por el presidente de un comité que responde al primer grupo nombrado.

El camino del bajo al cementerio

Debido a la creciente de los ríos, la calle Paraguay al norte del paso a nivel del F. C. S. F., línea a Rosario, más conocida por camino del bajo al Cementerio, está por quedar intransitable. Las aguas del Salado avanzan hacia el mismo y no tardarán en cubrirlo.

La inundación de este camino se repite cada vez que el río sube a poco más de 5 metros sobre cero. Está tan bajo que está expuesto a inundaciones periódicas.

En la Municipalidad se proyectó no ha mucho, su terraplenamiento para pavimentarlo luego y destinarlo al tráfico pesado; pero parece que se ha olvidado en breve tiempo tan importante iniciativa, puesto que nada se ha hecho en ese sentido.

Su estado actual, debido al desbordamiento del río Salado, demuestra una vez más la necesidad de terraplenarlo. Serviría para desviar el tráfico pesado del camino López y Planes y proteger parte del barrio de Barranquitas contra las inundaciones.

Portuarias

LA DIRECCION

Por continuar enfermo, tampoco en la semana que hoy finaliza ha podido concurrir a su oficina el director del puerto, señor Ignacio Cullen. El despacho lo ha firmado en su domicilio particular.

EL CARNET DE ESTIBADOR

En la Subprefectura Marítima se continúa expidiendo carnet de estibador a los obreros que se presentan a solicitarlos. Hasta hoy se habían inscripto en el Registro de Estibadores, 1.750 hombres.

Se ha podido notar que muchas personas que nunca o muy pocas veces trabajaron en nuestro puerto, concurren a solicitar el carnet de estibador, y se les otorga como si fueran del gremio.

Sospecha que entre curanderas y manos santas le han matado una hijita

Anoche a las 22 y 40 horas, la seccional cuarta tuvo conocimiento de que en la casa de calle Saavedra 1425, había fallecido una criatura, como de seis meses, perteneciente al sexo femenino. Se trasladaba acto seguido un empleado de policía, comprobando en efecto, que una niña de esa edad de nombre Leticia Cardoso, era la muerta. Iniciadas las averiguaciones, el padre, Andrés Cardoso, dijo que tenía sospechas sobre el fallecimiento de la criatura, en atención a que habían andado curanderas y manos santas de por medio. Ante lo expuesto se ofició al médico de policía para que examine el cadáver. La cuarta ha iniciado sumario.

Anoche fué Detenido en Esta, un Compañero de Pieretti, el Hombre Matado por una Bomba Explosiva

El hecho ocurrió el día 14 en un tranvía de la línea 55 de la Capital Federal

LO PIDE LA POLICIA DE BUENOS AIRES

Recordarán nuestros lectores, que el día 14 del corriente, a las 15 y 30 horas, en La Capital Federal se produjo una explosión en un tranvía de la línea No. 55, de la cual resultaron un muerto y varios heridos. Se hicieron averiguaciones comprobándose que Pieretti, llevaba en su poder la bomba que explotó. Quiso su estrella que pagase él en carne propia lo que se proponía hacer.

Averiguaciones

La policía de Buenos Aires inició averiguaciones, pues se afirmó que Pieretti o era miembro de la banda de Di Giovanni, o tenía mucha amistad con éste. Sea como fuere, el caso es que las diligencias continuaron. Se pudo saber entonces que Pieretti era íntimo amigo de un tal Gino Carioni o Ciro, domiciliado en esta ciudad, calle Chacabuco 2152.

Orden de detención

Ante estos detalles, el subprefecto de policía de Buenos Aires, señor E. E. Etcheverry, solicitaba telegráficamente la detención del nombrado, facilitando detalles. El señor Gamez, jefe de Investigaciones, encomendó la misión a los empleados subcomisario Herrero y auxiliar Zavala, los cuales a las 22 horas se hacían presentes en la casa de calle Chacabuco.

Dos detenidos

Los policías encontraron en la casa de calle Chacabuco a Carioni, que es de profesión mosaiquista, y a un tal Alberto Barbieri, que se encontraba, según afirma, de visita. Efectuada una requisa, hallaron documentos y cartas, como así, elementos de propaganda ácrata. Carioni, es un hombre que ha viajado mucho, y está sindicado como elemento de ideas avanzadas.

A Buenos Aires

Posiblemente esta noche, salgan para Buenos Aires el subcomisario Centeno Pizarro y un empleado de Investigaciones, trasladando a Carioni. En cuanto al compañero Barbieri, sigue detenido en averiguación de antecedentes. Posiblemente si no hay motivo para su detención recobre la libertad mañana.

Un Corte de Vagones Arrastró Más de Ocho Metros a un Anciano, Causándole una Muerte Instantánea

El accidente ocurrió en un paso a nivel existente en las calles Belgrano y Del Carril

LA MAQUINA 391 DEL F. C. S. F.

Un gravísimo accidente ha ocurrido en las primeras horas de esta mañana, en un paso a nivel, a inmediaciones de calle del Carril, en jurisdicción de Kilómetro Dos. Un anciano encontró la muerte en forma instantánea. La policía de aquel distrito que está terminando el procediciento del caso, explica los hechos como ocurridos así:

A las 6 y 15

A las 6 y 15 horas, en Kilómetro Dos, efectuaba maniobras el tren que arrastraba la máquina 391, a cargo del maquinista Ruiz Saballe y foguista Pedro Ojeda, personal perteneciente al F. C. S. F. Parece ser que iba dejando vagones en determinados lugares, hasta desglosar totalmente el tren. En esas circunstancias, sólo llegaron a quedar tres vagones, los cuales debían ir a una vía muerta, para entrar en reparación.

En un paso a nivel

La máquina 391 llegó así hasta el paso a nivel, sito en calle Belgrano y José del Carril, poco antes de llegar al paraje conocido por La Rotonda, terreno todo propiedad de la empresa del F. C. S. F. En tales circunstancias, el personal de la máquina desató los vagones los cuales, como ya dijimos iban a reparación, en una vía muerta.

Un anciano

Segundos antes de lo expuesto el anciano Francisco Ambrosioni, italiano, de 64 años de edad, con domicilio a pocos metros del lugar, el que era obrero del F. C. S. F. cruzó el paso a nivel, siguiendo su camino por las vías. No sabemos si el hombre iba distraído y no se había apercibido de la maniobra, el caso es que fué tomado por el corte de vagones siendo derribado al suelo. La mala suerte quiso que en lugar de ser despedido, fuese arrollado, quedando apresado entre la maquinaria de los vagones, los que seguían avanzando. Así fué arrastrado más de ocho metros.

Muerto

Cuando el personal del tren percibió claramente lo que ocurría, ya era tarde. El anciano Ambrosioni, aparecía con las dos piernas totalmente destrozadas, y heridas en diversas partes del cuerpo. No se le practicó cura alguna, porque su deceso fué instantáneo.

El procedimiento

Avisada la policía de Kilómetro Dos, inició el procedimiento, haciendo averiguaciones. Se ofició al médico de policía para que su diagnóstico sea agregado a las constancias sumariales. El personal de la máquina 391 ha sido detenido e incomunicado. También se dió cuenta de lo ocurrido al señor juez federal Dr. Hernández López, a cuyo cargo estará el sumario por razones de jurisdicción.

EMBESTIDO POR UN CICLISTA

Esta mañana a las 11 y 45 horas, el señor Isaldo García, argentino, de 54 años de edad, domiciliado en calle 9 de Julio al norte, cruzaba la calzada en calle San Jerónimo frente al No. 2055. En tales circunstancias, el ciclista Raúl Mar, argentino de 16 años de edad, domiciliado en calle Cándido Pujato 3449, lo embistió derribándolo al suelo. Por tal causa, García, se ocasionó una herida en la ceja izquierda, que de primera intención le curaron en la Farmacia Parpal, siendo luego traslado a la Asistencia Pública.

La seccional primera ha inicia do el procedimiento para deslindar responsabilidades.

Estaban quemándose unos papeles y creían que se trataba de un incendio

Desde un aparato telefónico, dábase cuenta al Cuerpo de Bomberos, anoche a las 20 y 40 horas, de que en la sucursal del "Café Aguila", sita en calle San Martín 2621, se había originado un incendio. Rápidamente salía el cuerpo, trasladándose al lugar del llamado. Se comprobaba entonces que una fuerte cortina de humo salía de una de las banderolas del frente del edificio. Fué necesario violentar una puerta para penetrar al interior, encontrando en un balde, una cantidad regular de papeles que se quemaban. La seccional segunda que ha iniciado el procedimiento, ha comprobado que no hubo intención criminal. No se lamentan daños materiales.

Un vecino de la 2a. ha sido víctima de un hurto por 160 pesos

Esta mañana a las 9 y 30 horas, se apersonó a la comisaría de la sección segunda, el señor Ramón Ramírez, que vive en calle Rioja 2274. Manifestó que aproximadamente a las 8 horas, se dió cuenta de que gente extraña, lo ha hecho víctima de un hurto, consistente en ropas y dinero. El denunciante que ha facilitado la filiación de dos sujetos dice que lo robado es: un traje azul, a rayas, dos camisas con las iniciales S. G., un pañuelo de seda, para cuello, un par de gemelos, con las letras S. G. y la suma de 12 pesos en efectivo. Todo asciende a la suma de 160 pesos.

La policía trata de dar con los dos sujetos cuya filiación facilita Ramírez.

Dónde está Aparicio Ernesto Barrios Ríos?

Lo busca su hermano Teófilo

A la división de Investigaciones se ha apersonado el señor Teófilo Barrios, domiciliado en calle J. J. Paso, sin número, diciendo que hace aproximadamente 15 años llegó con su familia a esta ciudad. Tres años después, dicho señor se iba de aquí, y al parecer ha regresado ahora. Con gran sorpresa ha visto que su hermano Aparicio Ernesto Barrios Ríos, falta de su hogar, desde esa fecha. Como Teófilo quiere unirse a su hermano Aparicio Ernesto, ha solicitado su paradero a Investigaciones. Además pide a los muchachos de la prensa hagan de su parte lo posible por encontrarlo. Nosotros gustosos si por esta noticia conseguimos que ambos hermanos se [illegible]

Tribunales

SOBRESEIMIENTO REVOCADO

La sala de 1er. turno por la secretaría Maldonado dictó resolución en el sobreseimiento elevado en consulta por el juez de Instrucción de la 2a. nominación en el sumario Oscar Puig, acusado de lesiones por imprudencia, revocandoel auto. Establece la sala que no están agotadas las investigaciones para el total esclarecimiento del suceso.

PROCESO POR TENTATIVA DE ESTAFA Y FALSIFICACION

En los autos Francisco Zuviría denuncia contra Ramón P. Correa, por tentativa de estafa y falsificación, para resolver la aclaración solicitada por el último en lo que respecta al pago de costas, no se hace lugar. Los vocales llegan a la conclusión de que terminado el proceso por prescripción, impide al Tribunal pronunciarse sobre la existencia o inexistencia del delito. No pueden entonces imponerse las costas por no resultar el querellante parte vencida ni el denunciado vencedor, en el concepto del Art. 375 del C. P. Civiles.

SOBRESEIMIENTO APROBADO

La sala de 2o. turno por la secretaría Sobrero dictó resolución aprobando el auto de sobreseimiento dictado a favor de Melitón Borda por estupro. La sala establece que comprobado el matrimonio queda exento de pena el autor. (Art. 132 C. Penal).

SUCESORIO

El juez en lo Civil y Comercial, 1a. Nominación, doctor Anadón, por la secretaría de la Peña dictó auto de declaratoria de herederos en el juicio Dominga Albertinazzi a favor de su esposo Antonio Grandi y sus hijos Josefa, Antonio, Miguel y Catalina.

JUICIO EJECUTIVO

El mismo juez por la secretaría Esquivel dictó fallo en el juicio que sigue Nicolás Fernández contra Conrado Richter, sobre cobro de pesos, venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de Paz de San Cristóbal que hace lugar a la acción hasta la suma de $ 100 rechazándola en lo restante por improbada con costas, atento lo dispuesto por el Art. 378 del C. P. Civiles.

AUTORIZACION

El juez de la 3a. nominación, doctor Leiva por la secretaría Ferreyra concedió autorización a Adolfo Franzen para que en nombre de sus menores hijos venda por un precio no menor de $ 800 cada una la undécima parte que a cada uno corresponde en el sucesorio de María Ebardt de Schmidt, en el inmueble que se expresa.

DECLARATORIA

El mismo juez dictó declaratoria de herederos en el sucesorio de Augusto Kieffer a favor de sus hijos María, Pedro, Eduardo, María Matilde, Matilde Margarita, Angela, Amalia, Agustina y la esposa del causante Matilde Koff de Kieffer.

CONVOCATORIA

Se hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por Monserrat Hnos. de esta plaza. Se designan interventores a los señores Roca Soler, Cervecería Santa Fe y Marcelino Freyre y contador a Armando Lenarduzzi. La verificación de créditos tendrá lugar el día 13 de abril próximo a las 9 de la mañana. Presenta este balance:

Activo	$ 33.340.—
Pasivo	" 37.727.03

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen dictó auto declaratoria de herederos en estos sucesorios:

Antonio Allovero se declara única heredera a su señora madre Magdalena Martinengo de Allovero.

—Josefa F. de Rodríguez, se declararon herederos a su esposo Victorio M. Rodríguez y a su hijo Eduardo Héctor Rodríguez.

—Rosa Himy de Ferreyra y Casiano Ferreyra se declaran herederos a sus hijos Pedro, Pablo, Clorina, Esteban, León, Benito, Julián Catalina y Adelaida Ferreyra.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

En el juicio que sigue Gaggero Hnos., Franchino y Cía. contra Miguel Fuster, sobre ejecución de prenda agraria, se resolvió ordenar llevar adelante la ejecución con costas. Citado de remate el deudor en rebeldía no ha opuesto excepción legítima dentro del término legal.

JUZGADO FEDERAL

Secretario Reischig

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Eusebio Vega, Bernardino Zárate, Lázaro Arnaldo García, Bernardino Zalazar, Pedro Damián Pintos, Inepio Alem, Dionisio Villalba, Juan Facundo Montiel, Lorenzo Saucedo, Avelino Lugo, Pedro Salvador Guglielmone, Florentino Aguirre, José Miguel Medina, Miguel Santos Gómez, por infracción al artículo 2o. de la Ley 11.386.

—Se resolvió absolver a los ciudadanos Juan Benítez y Manuel Schaller por infracción al artículo 2o. de la Ley 11.386.

Se proveyeron las siguientes solicitudes de carta de ciudadanía:

Teodoro Rosso, Bernabé García, Domingo Trovato, Pedro Sechi, Simón Kohen, Basilio Marino García, Matías Vence, Bernardino Areco, Martín Ottone, Manuel Campano Martínez, Osmaro Sánchez, José María Rodríguez, Benedicto Maccarrone, Avelino Acevedo y Antonio Bornia.

Secretaría Casiraghi

Se dictaron providencias en los siguientes expedientes:

Sumarios: Juan Luis Peresino, su muerte.

Virgilio E. Steinhoff, inspector de Correos y Telégrafos, su denuncia.

Accidente ferroviario ocurrido en San Justo del que resultó víctima, Baldomero Molina.

Dr. Eugenio Wade, su denuncia.

Dr. Roberto Etchevers, incidente de regulación de honorarios.

Excepciones militares. — Bartolomé Piovano, Enrique Castoldi, Vicente Luna, Francisco L. González y Luis M. Mina.

Infractores al artículo 16 de la Ley 4707. — Félix Molina, Catalino Godoy, Francisco Morali, Emeterio Ramírez.

Resoluciones. — Alcibiades Dimartino, infractor al artículo 16 de la Ley 4707, se sobreseyó definitivamente.

Secretaría Pérez del Viso

En el juicio seguido por don Honorio Basaldúa, doña Matilde U. de Noble y doña Matilde A. Noble contra "La Mandataria Argentina", por reivindicación, se falló rechazando la presente demanda, e imponiendo las costas al actor.

Se proveyó en los siguientes juicios:

Banco de la Nación Argentina, contra D. G. y L. P.

Fisco Nacional contra B. Rivero.

Banco de la Nación Argentina contra E. P. de L.

Obras Sanitarias de la Nación contra Carlos Driau.

Sucesión de Carlos Zupotti contra J. P. Guggiari.

Banco de la Nación Argentina contra L. N.

Sociales

...o Giménez Melo - Maggi—

...día 28 del corriente será ben- ...a en Coronda, domicilio de la ...ayente, la unión matrimonial ... señorita Clorinda Giménez ... con el Ing. Juan Eugenio ..., ambos muy relacionados en ...ento y esta capital.

... el casamiento civil, a verifi- ... a las 11 horas de la fecha ...onada, actuarán de testigos ... novia el Dr. Nereo Gimé- ...Melo, y D. Moisés Giménez ... y por el contrayente D. Ed- ... Deltrozi y el Ing. José Mai- ...

... la ceremonia a verificarse a ... horas en la iglesia parro- ...de Coronda, oficiarán de pa- ... D. Pedro P. Giménez y Da. ... R. de Maggi y el Dr. Pe- ...iménez Melo y Da. Rosa Me- ... Giménez, atestiguando el ac- ... señorita Delfina Giménez ... y el mayor José A. Villa Melo. ...acontecimiento, que será ce- ...do en el domicilio ... los pa- ...de la desposada dará márgen ...realización de una destacada ...social, viéndose los nuevos es- ... en tal oportunidad hechos ... de las atenciones y presen- ... sus numerosas amistades.

...al—

...unes próximo en la iglesia de ...mpañía de Jesús, se oficiará ...lemne funeral impetrando ... descanso del alma del doc- ...genio Puccio.

... motivo de este culto, man- ...exar por la Sociedad de Ex- ...as del Colegio de la Inmacu- ...Concepción, circula en nues- ...dio la siguiente invitación: ...rector los profesores y la ...ad Ex-alumnos del Colegio ...nmaculada Concepción invi- ...los ex-alumnos y a sus fami- ... funeral que se celebrará ... eterno descanso de su ex- ...nte Dr. Eugenio Puccio, a ...rase en la Iglesia de la Mer- ... 23 del corriente".

...l oficio de referencia, ha de ...cita sin duda alguna crecidí- ...concurrencia en la que esta- ...presentados nuestros círcu- ...ense, en los que el extinto ... destacada actuación, y co- ... hogares de nuestra socie- ...

...néfica.—

...neficio del altar de San An- ... la iglesia de San Francis- ...ifará por la lotería nacional ... 31 del corriente, un hermo- ...lo de brillantes que actual- ...se encuentra en exposición ... vidrieras de la Joyería ...

..., auspiciadora del sorteo ha- ...er a las personas que tienen ...poder libretas con números ...rifa, que deberán hacer su ...a antes del día 29 de este ...Caso contrario se contarán ...vendidas.

[illegible]—

...l Cementerio Municipal fue- ...humados esta tarde, los res- ... la señora Eloísa Mánta- ... Doldán cuyo fallecimiento ...do en la mañana de ayer en ...pital, repercutiera tan do- ...mente, en virtud de las cua- ... que en vida adornaron a ...nta, y que la hacían acree- ...l más sincero afecto de to- ...s allegados.

...erosa concurrencia acom- ... los deudos de la malograda ... en su triste misión, hacién- ...objeto de sentidas muestras ...dolencia, renovándose las ...ones de pesar que tan in- ...suceso motivara.

...aje póstumo—

...a las damas organizadoras ...menaje póstumo a tributar- ...a memoria de la que en vi- ...ra la señora Victorina Za- ... de Arzeno, llegan continua- ...e adhesiones para este fin. ... dable predecir que el ac- ...efectuarse próximamente, ha ...estir caracteres de relieve, ...dose de manifiesto en tal ...nidad, los afectos que justi- ...ente supo captarse la ex- ...e todos aquellos que disfru- ...de su amistad y valoraron ...rtudes.

...adhesiones son las siguien- ...

...ana Reyes de Iturraspe, ...n Mai de Berraz, Laura Es- ...de Cruz Sicluna, María Te- ...Beascochea de Lecubarry, ...ia Hernández de Durán, Te- ... María del Carmen Lecuba- ...ñora Aguirre de Barrionue- ...mona A. de Aguirre, Sofía ... Sarah Blanco de Ortiz, ...a M. de García, Lidia Gar- ... Bastián, Esmeralda Bellat ...ervini, Sarita Bellat de Iri- ... Eleonora S. de Bellat, Oti- ...de de León, Amanda Risso ...gueras, Adela Pedezert de ..., Antonia M. de Rodríguez, ... A. de San Martín, Dolores ...na de Alconchel, Angélica ... Rosa Elía M. de Costa, Ma- ... de Mir Bigorria, Angelita ... de De la Torre, Elena Tho- ...e Rivera, Victorina B. de ... María Victorina Díez de ...

Enlaces.—

—Esta noche a las 21 y 30 horas será bendecido en el domicilio de la novia, el enlace de la señorita Aurelia Beatriz Gribaudo con el Dr. Alberto Aimides Pividori, pareja extensamente relacionada en esta capital.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Isabel Leturiondo de Pividori y D. Felipe Gribaudo.

Las actas del casamiento por el civil serán subscriptas por parte de la novia por el Dr. Miguel C. Falco y D. Pedro Poruccini, y por el contrayente el Dr. Olinto Pividori y D. Carlos Sepmale.

El festejo de la doble ceremonia dará lugar a una reunión de lucidos aspectos y a la cual han sido invitados numerosos allegados a los contrayentes.

—Esta tarde fué bendecida la boda de la señorita María Agustina Ulibes, y el señor Enrique M. Reynoso, ambos relacionados en nuestra ciudad.

Hasta los recién casados ha llegado con este motivo la nota de congratulación de parte de sus familiares y relaciones.

Demostración en el Tennis—

Mañana a las 19 horas, será ofrecida en la sede del Santa Fe Lawn Tennis Club, la demostración de simpatías que los socios de la institución ofrecen a D. Lewis C. Risso y su esposa Da. Rosa Norton y a la señorita Peggy Risso, con motivo de ausentarse en breve los obsequiados de nuestra capital a la ciudad de Córdoba, de donde el Sr. Risso atenderá la gerencia de la Cervecería de Río Segundo.

La demostración, que cuenta con la adhesión de numerosas personas de la amistad de los obsequiados, ha de constituir una interesante nota social a la vez que una fiel expresión del aprecio que en nuestro medio rodea a los nombrados.

Hogar feliz.—

Con la llegada de una hermosa nena, se ha visto alegrado el hogar de los esposos Da. Amalia Malmierca y D. Domingo Luis Frugoni Zabala.

La recién llegada que se llamará Amalia Esther, goza de buena salud. La mamá sigue bien.

Donaciones—

En la última reunión deportiva que se efectuó en las dependencias del Pin Pan Pun Golf, el señor Carlos Gómez se hizo acreedor en virtud de su performance, al premio mayor de dicho campeonato. De la cantidad que le fuera otorgada como ganador del cotejo, el señor Gómez donó a la sociedad Protectora del Canillita que preside la señora María Teresa Beascochea de Lecubarry, la cantidad de $ 10, gesto que imitó el señor Mario Cullen con la cantidad de $ 36, para el mismo fin, atenciones que han sido ya debidamente agradecidas.

In memoriam—

En oportunidad de cumplirse el quinto aniversario de la muerte de D. Clemente Sañudo, se rezaron misas esta mañana en la iglesia matriz, rogando por el descanso de su alma.

En esta ocasión los deudos del extinto se vieron acompañados en sus oraciones por numerosas personas de su relación, renovándose expresivamente los sentimientos penosos que causara el deceso del malogrado caballero.

Misa blanca.—

En la capilla que las H. H. Adoratrices poseen en el Colegio San José bajo su regencia, el Pbro Alfonso Durán ofició esta mañana una misa blanca impetrando por la felicidad de la señorita Cloripda Giménez Melo, que próximamente contrae enlace.

En el culto mencionado se congregaron numerosas amistades de la futura desposada, que en nuestro medio cuenta con valiosas vinculaciones.

Homenaje de despedida.—

En la Cervecería San Carlos donde el señor Lewis C. Risso desempeña el cargo de Gerente del establecimiento, el personal bajo su dirección le hizo objeto esta mañana de una simpática manifestación de despedida.

Consistió esta en el obsequio de valioso reloj de oro, cuya entrega fué hecha por el señor Max Muller, precedida por breves y sentidas palabras de la Srta. Lillian Macdonald, ambos empleados de la casa.

El señor Risso, que se ausenta de esta capital, para radicarse en Córdoba, agradeció oportunamente la atención, que para él tuvieron sus subalternos.

Beneficio a Pedro A. Candioti—

La comisión de agasajos a Pedro Candioti ha resuelto en una de sus últimas reuniones, auspiciar un festival benéfico a favor del mencionado nadador.

El festival consistiría en una función a efectuarse en las instalaciones del Pin, Pan, Pun, Golf, galantemente cedidas por los empresarios de la entidad, y que se llevará a cabo el día 27 del corriente por la noche.

No hay duda que una manifestación de esta naturaleza, congregaría en el golfito de la calle Falucho y 25 de Mayo, a una numerosa y selecta concurrencia, motivando una lucida nota social.

Estamos seguros que la iniciativa que partiera del seno de la comisión de damas pro-agasajos al campeón ha de tener la más franca acogida en nuestro medio.

Las niñas encargadas de la venta de las tarjetas son las siguientes: María Esther Leiva, Meche Leiva, Tere Lecubarry, Sarita Puig Trucco, Elsa Vionnet Cullen, Lila Puig Olegui, Evangelina Furno Cullen y Piruca Crouzeilles Larguía.

Oportunamente daremos más datos al respecto, ya que ésta, es noticia de última hora.

Banquete—

En el Club de Regatas Santa Fe, se servirá esta noche el banquete que los asociados de dicha institución ofrecen en honor de las delegaciones de remo y natación de los clubs visitantes Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, Regatas, Atlético y Gimnasia de Rosario y del Rowing de la vecina ciudad de Paraná.

La cena, que se efectuará después de cumplida la primera parte del programa deportivo, que se realizará hoy y mañana y en el cual los visitantes toman parte, reunirá en el salón comedor del Club de Regatas de nuestra ciudad, a numerosas personas de nuestro medio, que han de agasajar a los deportistas de las mencionadas entidades.

Asistentes al funeral por el alma del Dr. Eugenio Puccio. — (Continuación).—

Continuamos dando en la presente edición la nómina de los asistentes al funeral que ayer se oficiara por el alma del doctor Eugenio Puccio. A los nombres publicados ayer, agregamos los siguientes:

Señoras: Josefa Cullen de Furno, Mariana Reyes de Iturraspe, Emma U. V. de Guastavino, Angélica Videla de Saurit, Mercedes de L. de Busaniche, Francisca Cullen de de la Torre, Mercedes Iturraspe de Sandaza, Lydia Sandaza Iturraspe de Mantovani, María Zenaida Aldao de Piñeyro, María Adelaida Lassaga de Martínez, Ana María Perret de Candioti, Mercedes Aldao de Cullen, María Elena Candioti de Sarsotti, Joaquina Aldao de Anello, Manuela Virasoro de Busaniche, Mercedes Cullen de Aldao, Carmen Mai de Berraz, Mercedes Monasterio de Virasoro, Matilde Candioti de Coll, Esther Busaniche de Sandoz, María Manuela Puig de Costa, María Laura Otero de Gómez, Isabel Ferreyra de Mahieu, Rosalía Ferrés de Saurit, Enriqueta Priestley de Cello, Florencia B. de Gollán, Elena Thomas de Rivera, Ruperta A. de Eguiazú, América Ríos de López, Esmeralda Aufrano de Parma, María B. Pintos de Funes, Rosa P. de Argenjo, Petrona Marcó de García, María Angélica Costa de Baux, Celia Veguillas de Díez Rodríguez, María Marcelina Méndez de Reinares, Magdalena San Julián de Milia, Benita R. de Gómez, María Teresa Barrios de Costa, Rosa Zavalla de Liendo, Josefa Costa de Relschig, Avilia Veguillas de Iturralde, Rosa Picazo Gallardo de Benuzzi, Otilia Risso de de León, Amanda Risso de Nogueras, Carmen C. de López Pujato, Carmen Abásolo de López, Elisa Arrarte Vda. de Echagüe, María M. Pujato de Galli, Adela Nogueras de Eguiazú, María Elena B. de Berraz, Rosa C. de Avalos, Victorina B. de Díez, Antonia Morillas de Rodríguez, María Eloísa Clausell de Viñas, Manuela Aguiar de Cavarra, Celia Teresa Botta de Costa, Angela M. de Amati, Blanca Alarcón de Vallejos, Mercedes Juliá de Jeannesson, Arminda Baudín de Paredes, Alcira Iriart de Anadón, Valentina Lanteri de Badano, Mercedes Vda. de Reynoso, Juana G. de Lanteri, Filomena G. de Spagnoli, Teresa Q. Vda. de Cordín, Blanca Ferreyra Lona de Fontanarrosa, Paulina M. B. de Portillo, Benita Tello de Spreáfico, Elisa C. Vda. de Schrustrup, Matilde Ballart de Mollerach, Angela Tochi de Latorre, Ignacia H. de Galán, M. Margarita Bustos de Obieta, Matilde F. de Ballart, Donatila Bazán de Bazán, María R. de Gradella, Paulina C. de Rastellini, Madre Superiora del Asilo Maternal, Ana G. de Coll.

Farmacias de turno para MAÑANA

FARMACIAS	PROPIETARIOS	DOMICILIO
"Benet"	José P. Benet	9 de Julio 1501
"Fenix"	Joaquina Elguezabal	Mendoza 2694
"Rosa Argentina"	Fluno. Baccaglio	Catamarca 2599
"Nacional"	Gregorio Rogovsky	Rioja 2548
"Las Colonias"	Matías A. Lastra	Hberto. L y S. Luis
"Avenida"	Juan P. Palanque	S. Lorenzo y Suipac.
"Copes"	Atilio O. Copes	25 de Mayo 3600
"Grisolia"	Fanny Siuliitel	Boulevard Gálvez y Mitre

Atienden el servicio nocturno desde el Sábado, pasadas las veinticuatro horas hasta l veinticuatro horas del DOMINGO, las Farmacias: "Benet", "Las Colonias" y "Avenida".

Invitaciones.—

La Comisión Directiva de las Hijas de María de Luján, invita a sus socias a la misa de comunión reglamentaria que se celebrará mañana a las 7 y 30 horas en la iglesia parroquial de Ntra Sra. del Carmen. — La secretaria.

—Invítase a las socias de la Cofradía de Animas y Buena Muerte al septenario de Ntra. Sra. de los Dolores que comenzará hoy a las 19 horas en la Iglesia Matriz. — LA secretaria.

Pin, Pan Pun, Golf—

Esta noche se inicia en el golf del epígrafe, el segundo torneo de prueba, que ya anunciáramos.

Es de presumir el éxito a obtenerse, por el entusiasmo reinante en el primer torneo de esta índole realizado días pasados.

Para esta 2a. prueba se han instituido $ 50 de premio, descompuestos así: Para la señora o señorita que efectúe la vuelta en menos golpes $ 30 de premio, al caballero que la ejecute en la misma forma, $ 20.

Oportunamente daremos noticias sobre el resultado del torneo, como así el nombre de los ganadores.

Gálvez Little Golf—

Esta noche en la cancha de Boulevard Gálvez y Sarmiento, se efectuará un interesante concurso sobre tres hoyos solamente, los números 8, 11 y 15, que por ser tres de los más difíciles, harán más interesante la prueba para los aficionados.

La persona que pase esos tres hoyos en el menor número de golpes será obsequiada con un premio, que desde hoy se exhibe en la misma cancha.

Mañana a la noche se entregarán los premios a los vencedores del último torneo realizado, y continuará el concurso a que nos referimos anteriormente.

Existe el propósito de organizar un torneo especial por equipos, cuyas bases y condiciones daremos a conocer no bien lleguen a nuestro poder.

Entre las familias que han concurrido estos últimos días, hemos visto a las de: Alemán García Valdez, Leiva Castilla Funes, Crouzeilles Larguía, Nocetti Baglietto, Browning Diambri, Igarzábal García Valdez, De la Torre Cullen, Echevez Massa Barruti, Bullrich, Niklison, Passeggi Cullen, Diambri, Aldao Leiva, Menchaca, Viaut, César Camichel, Lucero Olmedo, Argüelles, Estrada Leiva, Albornoz, Díaz Mondino, Benet Pérez Vocos, Etchegaray, Smiles, Norman, Mignucci, Baron Arrotea, Sarsotti, Petrina, Reyes Espino, Díez Rodríguez Veguillas, Fernández, Massa Barruti, Carola Bustos, Olazábal Trucco, Reynares Méndez, Puccinelli, Faizal, Carbonell, Argenti Veguillas, Esquivel, Romero, Jackson, Baley, Pallavicino y otras cuyos nombres no recordamos.

Enfermos.—

Continúa guardando cama la señora María Esther Echagüe de Gaydou.

—Sigue bien la señora Inés Nelli de Forzano. Su vástago goza de buena salud.

—Mejora la señora Zulema Echagüe Cullen de Gatti.

—Se restablece la señora Celia Basaldúa de Quintana.

—Progresa la mejoría de la señora Raquel Doldán Mántaras de Ingino.

Veraniegas—

De Córdoba, don Ruperto Aguirre y familia y la señorita María Cristina Aragón.

—A Rosario, el señor Antonio R. Crespo, y su esposa Da. Ercilia Echalle.

—A Buenos Aires, el ingeniero Guillermo Ebrecht y su esposa Da Eva Sabaté.

Viajeros—

A y de Candioti, la señora Angela P. de Mondino y su hijito Chichi.

—A Rosario, la señora Carola Abásolo de Lassave, su hija la niña María Carolina y la señorita Ruth Cello Abásolo.

—Al mismo punto el Sr. Ulises Buzzoni.

—A Rosario el Dr. Jacinto Woelflin.

—A Pilar el Sr. Domingo Oliva.

—A San Justo el señor Pascual Antola.

—A Buenos el señor Emilio Negroni.

—A Rosario el señor Oscar Semino Parodi.

Registro Civil

CAMBIO DE HORARIO

A partir del primero de Abril próximo, el horario para las dos secciones del Registro Civil será el siguiente:

De 9 a 12 horas y de 14 a 17 hs.

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Ignacio Suarez con Rosa Astudillo, argentinos.

Saul Habensohn, rumano, con Elisa Cohan, arg.

Paulino Velazquez, con Marta Barreto, arg.

Mario Eira con Laura A. Marclay, arg.

Ernesto R. Martínez, con Petrona H. Setel, arg.

Alberto A. Pividori con Aurelia B. Gribaudo, arg.

Nacimientos—

Luis Pedro, hijo de Pedro A. Rodríguez y de Cielia Araya.

Angel Francisco, hijo de Francisco C. Prono y de Angela Gervasoni.

José, hijo de Vicente Spátola y de Ana Dolores Locadito.

Blanca Matilde, hija de Eulogio T. Martínez y de María B. Peralta.

Defunciones—

Eduarda Britos de Carrizo, arg., 31 años.

Eloisa Mántaras de Doldan, argentina, 63 años.

Belkys Gladys Leticia Carosso, argentina, 6 meses.

Luis Truffa, italiano. 67 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Leonardo Natalio, hijo de Leonardo Cisterna y de Catalina Licauce; Betty Laura, hija de Fco. Cimadevilla y de María Villanueva; Glodys Belkys, hija de Francisco de Paula Gonzáles y de Magdalena Cancillieri; María Encarnación, hija de Manuel Pombo y de María Pombo Bello; Juan Alberto, hijo de Juan B. Varea y de Aurelia Antonia Gamboa; Miguel Ambrosio, hijo de Santos Villafañe y de Ercilia Albornoz; Nélida Francisca, hija de Cristobal Benítez y de Francisca Aragón; Nélida Beatriz, hija de Juan Francisco Vagni y de María del Carmen Alfonso; Alejandro, hijo de Pedro Gistozzi y de María Horacio; Amalia Esther, hija de Luis Domingo Frugoni Zabala y de Amalia Lucía Malmierca Guster.

Matrimonios—

Ranulfa Franco, con Pedro Maturana, argentinos; María Agustina Ulibes, con Enrique Reinoso, argentinos; Amancio Pignat con Leontina Daverede, argentinos.

Defunciones—

Juan Cejas, arg. 44 años.

Cristóbal Cedi, italiano, 71 años.

Milcíades F. del Valle, arg. 35 años.

Francisco Ambrosioni, italiano, 64 años.

Cultos de Semana Santa

En la Parroquia de los P. P. Agustinos Recoletos

Domingo de Ramos — Misas a las horas de costumbre. En la de 7.30 se bendecirán los ramos. Por la tarde, a las 7, Rosario, sermón y bendición con S. D. M.

Lunes y Martes. — Por la tarde, a las 7, Vía Crucis y Rosario.

Miércoles (ayuno). — A las 6.30 de la tarde, Oficio cantado de Tinieblas.

Jueves Santo, (ayuno). — A las 7.30 misa solemne. Por la tarde, a las 3, Vía Crucis; a las 6.30 Oficio cantado de Tinieblas y sermón.

Viernes Santo, (ayuno y abstinencia). — A las 7.30 de la mañana, misa de Presantificados y adoración de la Santa Cruz. Por la tarde a las 2.30, Vía Crucis y Sermón de Pasión; a las 6.30, oficio cantado de Tinieblas y sermón de Soledad.

Sábado Santo. — A las 7, Oficio del día, y misa de gloria. En este día sólo se puede comulgar dentro de la misa o inmediatamente de terminada. Por la tarde, a las 7, Rosario y Canto del Regina Coeli.

Domingo de Pascua. — Misas a las horas de costumbre; la de las 10 será cantada.

Nota. — En la Semana Santa varios Padres atenderán a los fieles que deseen confesarse.

En la Iglesia de Santo Domingo

Domingo de Ramos (29 de Marzo). — Misas rezadas: a las 6, 8, 9, 10 horas.

A las 8 horas: solemne bendicion de ramos y procesión.

Jueves Santo (2 de Abril). — A las 8 horas: Misa cantada y procesión al Monumento. En la misa se administrará la Sagrada Comunión a cuantos fieles lo soliciten.

Por la tarde, a las 19 horas: Reunión de los cofrades del Smo. Rosario, del Niño Dios, de los hermanos y hermanas Terceras y de cuantos fieles gusten concurrir para visitar los Monumentos de la Ciudad. Antes de salir, se rezará la visita al Smo. en nuestro templo. Regresando a él, tendrá lugar el rezo del Santo Rosario y a continuación, sermón de la Institución, predicado por un padre de la Comunidad.

Viernes Santo. — A las 8 horas: Adoración de la Santa Cruz y Misa de Presantificados con procesión.

Por la tarde, a las 12.30 horas: Ejercicio de las Siete Palabras, con el acompañamiento del canto propio. Predicará un Padre de la Comunidad.

A las 20 horas: Rosario, sermon de Soledad, por un padre de la Comunidad y Vía Crucis.

Sábado Santo. — A las 8 horas: Canto de la "Angélica" y solemne Misa de Gloria. En la misa se dará la Comunión.

Domingo de Resurrección. — A las 6 horas: Misa y procesión del Santísimo Sacramento. Además habrá misas rezadas a las 8, 9 y 10 horas.

HOTELES

Gran Hotel España. — Entrados: Natalio Gutman, Eduardo Fiorito, Juan Pierini, Manuel Medrano, Miguel Etcheverri, Escolar, Carlos A. Ramírez, Dr. Jacinto Welfin, L. Barbier, Jacinto Flores, Evaristo Soler Tosti.

Salidos: Melitón Gómez, Juan Pierini, E. Soler Tosti, A. J. Alvarez, Dr. Jacinto Welfin, Dr. O. Semino Parodi, J. Flores, M. Etcheverri, J. Carlino, C. A. Ramírez.

Hotel Italiano. — Entrados: Domingo Oliva, R. Peduto, W. Goter, M. Valentini, D. P. Saluzzo, Pascual Antola, Waxembey e hijo, Antonio Peretti, Emilio Londet Wilde, W. Dian, Lusiane Rubere, Roberto Scagnoli y señora, Atilio Scheffer.

Salidos: Sr. Souza Surdo, José Rahola, Pascual Antolas, Antonio Peretti, Félix Ramella, Santos Rossi, Pedro Amarante, I. Henquin, Atilio Scheffer y familia, Emilio Negroni.

Ritz Hotel. — Entrados: Ing. Lavenas, A. Villalba, José María de Iriondo, Antequera Francisco, Cornejo Carranza, Manuel Duarte, Domingo Viggiano Marra, Hugo Bestschacher, Carlos C. Piejoó, Dattes, Coelho, Luis Mariani, Dr. Eduardo Alemán, Cirilo de San Vicente, Juan Sambarino.

Salidos: Onofre Carlos Mir, Dr. Norberto C. Corbello y familia, S. M. Salvatierra, Belenotti Agustín, Gómez Gras, Luis Bucco y familia, José M. Jordán, Moratinos, Dr. José F. Grillo, Clorindo Mendieta, Dr. Manuel de Iriondo y familia, Merino T. Martínez, Oscar C. Amado, David Pagano, W. D. Hoberta, Ing. Lavenas, Oscar Sierra, Alberto Nopp, José Feldstein, Luis J. Grassi.

NOTASE UNA EXTRAÑA ESCASEZ DE PECES EN PUERTO SAN MARTIN

(De nuestro Corresponsal)

Convocatoria a elecciones

Ha producido excelente efecto el decreto de la intervención nacional por el cual se convoca a elecciones para constituir el gobierno legal en esta provincia.

Esta convocatoria era esperada con ansiedad por el pueblo en general y por el electorado en particular, que desea votar y elegir sus mandatarios constitucionales, en los que tiene fijadas sus más promisoras esperanzas.

Quiera la Divina Providencia, fuente de toda razón y justicia, al decir de nuestros constituyentes, que los ciudadanos electores sepan inclinar sus preferencias hacia aquellos candidatos sabios y probos que sean realmente capaces de encarar y resolver con valentía y decisión los diversos problemas que tienen planteados la intensa crisis actual.

Alumbrado público

Ha llegado una cuadrilla de operarios dependiente de la Compañía Sudamericana de Servicios Públicos con el fin de dar principio a la instalación de los cables que servirán para establecer el alumbrado público en esta población, de acuerdo al contrato celebrado con la Comisión de Fomento.

Escuela Nacional

El Consejo Escolar Nacional ha designado dos maestras más para la escuela local, siendo una de ellas la señorita Cara Torres, que actuó en ella el año pasado en el mismo carácter y que había sido comprendida en el decreto de cesantías, que dictó el Consejo Nacional, por razones de economías.

Lluvia

Ha llovido copiosamente y continúa el mal tiempo con tendencia a temporal, habiéndose operado un descenso de temperatura.

Oportuna y eficaz por su abundancia ha resultado esta lluvia, pues ya se hacían sentir los efectos de la carencia de humedad en los sembrados y campos de pastoreo.

Política

Se siguen con marcado interés las conversaciones que se realizan en esa capital, tendientes a procurar la unión de las diversas tendencias en que se divide el radicalismo, para presentar un frente único a los demócratas progresistas, que se vienen preparando para la lucha desde hace ya bastante tiempo, sin que se conozca a ciencia exacta el resultado obtenido.

La conclusión a que se llegue en las conversaciones referidas, ha de influir en el resultado de los próximos comicios.

Football

El Club Atlético General San Martín está preparando la nueva cancha que será inaugurada en la temporada que se avecina y que permitirá la consertación de partidos interesantes, en los que se espera que se reivindique de algunos contrastes anteriormente injustos que sufriera en los últimos tiempos.

Escasez de pescado

Quéjanse los pescadores de esta región de la notable escasez de peces que se viene observando de un tiempo a esta parte en las aguas del río Paraná y que no saben a qué atribuir.

Convendría que el Ministerio de Agricultura de la Nación hiciera estudiar las causas de este fenómeno y que adoptara las medidas que correspondan a fin de estimular la crianza de peces, si fuera necesario, pues la pesca constituye una industria de importancia en la que se ganan la vida una cantidad considerable de personas que ahora se hallan soportando los efectos de la angustiosa crisis que le ha producido el hecho de referencia.

(Corresponsal)

REMATES DE "EL LITORAL"

E. M. Ramos y Cía.

Los martilleros mencionados en el subtítulo venderán mañana en subasta pública, 9 lotes de terreno sobre la Avenida 7 Jefes: dos de ellos con frente a la misma, y siete sobre el ángulo que forman las calles Pedro Díaz Colodrero y la Diagonal. La ubicación de estos lotes, de dimensiones calculadas para la casita propia, y los precios de venta, además de las facilidades concedidas, aseguran a esta venta el mejor de los éxitos.

Desde Rafaela

Con motivo de ausentarse de ésta el Sr. Santiago Shine, activo propulsor de la industria lechera en la zona, el domingo se llevará a cabo en los salones del Club Social, una reunión de los miembros que componen la comisión, cuyo objeto consistirá en ofrecer al señor Shine una elocuente despedida y manifestación de aprecio por las múltiples simpatías que supo granjearse en los círculos sociales y comerciales.

La comisión organizadora está compuesta por las siguientes personas:

Eduardo Ripamonti, Pedro Remonda, Marcelino De Micheli (h.), Dionisio Pascual, Lorenzo Ferrero, Siford Adams, Luis Tettamanti, Francisco Peretti, Gabriel Maggi, Faustino Paviolo, Dr. Fernando Ciucellas, Santiago Picasso, Tobías Colombo, José Nidasio, Carlos Viamara y Juan Beaupuy.

Dadas las caracterizadas personas que integran la comisión, se descuenta el éxito que obtendrá la misma, siendo inolvidable la ausencia del señor Shine para nuestra población.

Football. — Renuncia del Presidente de la Liga Rafaelina

Las desavenencias producidas en el seno del Consejo Unico de la Liga Rafaelina, felizmente en aras del progreso del futbol rafaelino y regional. Con la renuncia presentada el domingo por el señor presidente de la central futbolística, el Consejo Unico se vió en libertad de extender la convocatoria para la elección del presidente y vice que tendrá que correr con la dirección de la entidad madre, durante el período 1931-32.

Salvado favorablemente este escollo, dentro de pocos días la Liga Rafaelina, puede tener su presidente y una vez constituido el nuevo Consejo Unico, avocarse de inmediato al estudio del Campeonato Regional, por ser éste el principal programa que debe desarrollar la Liga Rafaelina y a la vez ser esta la bandera de propaganda que necesita la central futbolística, para afianzarse frente a los hoy descontentos Clubs de las zonas [illegible].

Departamento San Javier

DESDE ROMANG

El domingo 15 del corriente, fué puesto en posesión del cargo de Comisario General, al señor Juan Stirnemann (hijo), en reemplazo del Cabo primero del 12 de Infantería, señor Roberto Ulibarrie, que renunció. La designación del señor Stirnemann, no pudo ser más acertada, gozando de merecidos conceptos en esta localidad.

También fué puesto en posesión del cargo de segundo comisario al señor Filadelfio Aquino, quien desempeñaba las funciones de encargado del Destacamento "El Tala" y en reemplazo del señor Juan Carlos Virconti, quien fué declarado cesante y en lugar de aquel al señor Antonio Bern. Suscribiente al señor Felipe Contreras.

Al conocerse la cesantía del señor Visconti, sus amigos improvisaron una cena de despedida en el local de "Poch y Valdes", en donde se puso de manifiesto la simpatía que se le profesa al señor Visconti, pues en su corta estada en esta localidad supo granjearse el afecto de este vecindario, por el celo puesto en sus funciones.

Llama poderosamente la atención, que tanto los nombramientos como la cesantía fueron hechos en forma verbal, pues se desconoce hasta este momento que hubiera habido nombramiento oficial.

—Es casi un hecho la intervención a ésta Comisión de Fomento, sonando como seguro candidato el doctor Harkmann, médico boliviano, que se encuentra en ésta. Sería de lamentar que dicha intervención se llevara a cabo, pues su actual Presidente, señor Santiago Mohni, ha sido un hombre que ha puesto empeño en su misión, habiendo hecho durante su estada al frente de la Comuna, arreglo de caminos, en bien del público, e innumerables obras en pro del pueblo y que sería extenso el aquí detallarlas.

Departamento San Jerónimo

DESDE GABOTO

ESTUDIO DE UNA OBRA

Fué nuestro huésped por algunas horas don Domingo Báez Iriarte, alto empleado del ministerio de Obras Públicas, de la provincia, quien vino de Santa Fe comisionado por el titular de la cartera, para estudiar sobre el terreno la posibilidad de tender un puente sobre el río Carcarañá en las inmediaciones de este pueblo.

Según manifestó, es una obra perfectamente viable y su costo sería relativamente escaso.

De llevarse a la práctica la construcción de ese puente, beneficiaría grandemente a este pueblo por la facilidad de comunicarse con una vasta región del departamento San Lorenzo, poblada por gran número de colonos.

LUZ ELECTRICA

En el local de la Comisión de Fomento tuvo lugar una reunión de vecinos, convocados por el interventor de la misma, don Jacinto Villamea, con el objeto de tomar conocimiento de las propuestas recibidas para instalar la luz eléctrica en este pueblo. Las propuestas son bastante favorables en precio y condiciones y el interventor, oída la opinión de la mayoría de los principales concurrentes a la reunión, se dispone a aceptar la más favorable de todas, de manera que esta vez parece ser cierto que, por fin, tendremos luz.

Esto se debe en gran parte a la actividad desplegada por nuestro interventor de la comuna, el ya citado señor Jacinto Villamea, al que este pueblo deberá este factor de progreso.

BAILE DE BENEFICIO

El sábado 21 del corriente, la comisión directiva de la sociedad de damas pro niños pobres, dará un baile a beneficio de los mismos, cuyo éxito se descuenta en razón del entusiasmo que la noticia ha despertado y del prestigio de las distinguidas patrocinantes de la fiesta.

Dado el fin caritativo que se persigue, bien merecen las organizadoras que el mayor éxito corone su noble iniciativa.

Registro de oferta y demanda de brazos para la cosecha de maíz

En la oficina de Agronomía Regional, B. Gálvez 2025, Santa Fe, dependiente del Ministerio de Agricultura de la Nación, se ha abierto un registro de oferta y demanda de brazos con motivo de la cosecha de maíz y a donde los agricultores pueden recurrir solicitando el número de peones que necesiten, como igualmente estos últimos a quienes se les asesorará de los lugares donde son requeridos y del pago del jornal respectivo en cada caso.

Sobre este particular, el Agrónomo Regional señor Blasco, manifiesta que los agricultores debieran de adoptar una retribución uniforme para los peones por cada bolsa de maíz; procedimiento que ha sido insinuado por S. E. el señor Ministro de Agricultura que desea se establezca una escala progresiva en la remuneración a medida que el precio de venta en plaza aumente sobre el actual, verificando en cada caso contratos que estipulen los siguientes precios: si el quintal de maíz vale en plaza $ 3.80 los agricultores abonarán a los juntadores $ 0.40; si el maíz se vendiera a $ 4, se pagaría, $ 0.45; si a $ 4.50, a $ 0.50; si a $ 5.- se abonaría $ 0.55 y así sucesivamente.

Conviene pues que los interesados agricultores y peones se pongan en contacto con la Agronomía Regional aludida que trata de efectuar la centralización para la mejor organización en la distribución de los brazos que exije la abundante cosecha de maíz esperada, evitando toda perturbación en la oferta y demanda de los mismos, y sobre todo es de desear que por una y otra parte se acepte la escala del jornal estipulado anteriormente por cuanto resulta de conveniencia recíproca para los agricultores y juntadores.

HOSPITAL ITALIANO DE SANTA FE Y COLONIAS

Santa Fe, Marzo de 1931

Señor Consocio:

Plácome invitar a Vd. para que asista a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día 23 del corriente, a las 9.30 horas, en el local de nuestro Hospital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. — Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2o. — Rendiciento administrativo del ejercicio 1930.

3o. — Elección del Presidente, del Vicepresidente, de 7 Consejeros titulares, 4 suplentes, 2 Revisadores de Cuentas titulares y un suplente en reemplazo de los Señores: A. Lanfranchi, Domingo Tarelli, Benito Toretta, Guido Tognolo, Antonio Bazzarino, Juan Gallo, Luis Chiesa, José Carini, Emilio Noce, Antonio Cellarino, Roque Colasanto, José Brossutti, David Cancellieri, Carlos N. Sobrero, Lauresdo Serafino y Aurelio Stringhini, que terminan sus mandatos.

4o. — Autorización al C. D. para solicitar créditos, para solventar las deudas actuales existentes.

Saluda a Vd. muy atte.

A. LANFRANCHI, presidente.
—Baghizzi Emiro A., secretario

Art. 16. — El socio elector incluido en la lista, para emitir su voto, deberá presentarse a la mesa en que le corresponda sufragar, munido de la tarjeta de entrada a la Asamblea, con el cupón de voto adherido a ella y constatada su identidad por el Presidente de la mesa y por el miembro de la Comisión de escrutinio adscripto, se le proveerá de un sobre, dentro del cual encerrará su boleta de voto y la depositará por sí mismo en la urna dispuesta a tal efecto. El cupón de voto quedará en poder del Presidente, quien deberá inutilizarlo en el acto con el sello "votó".

Art. 17. — El socio podrá votar por tantos candidatos como cargos a llenar haya, o por un número menor, sean candidatos de las listas reconocidas o no.

Siendo el secreto del voto, un derecho del socio elector, puede formularlo en las boletas oficiales o en otra cualquiera por él [illegible]

Escuela Nacional de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines de Corrientes

Condiciones de ingreso

Se hace saber a los aspirantes a ingreso a a Escuela Nacional de Agricultura, Ganadería e Industrias afines de Corrientes, que desde la fecha y hasta el 15 de abril próximo, ha quedado abierta la inscripción.

Los aspirantes a ingreso deberán llenar las siguientes condiciones: Edad mínima, 16 años; máxima 22, lo que se justificará con la fe de nacimiento; presentar una solicitud en papel sellado de un peso moneda nacional acompañada del certificado de haber aprobado el sexto grado de las escuelas comunes y certificado de vacunación y buena salud.

Los egresados de las escuelas prácticas dependientes del Ministerio de Agricultura de la Nación, podrán ingresar directamente al primer año.

La escuela funcionará por el momento como externado; hasta tanto se reorganice el internado bajo el régimen tutorial. — Fdo: S. Spangenberg, Interventor; Fdo: Juan J. Chavanne, Secretario.

VILLA GUILLERMINA

CON UN BUEN CRITERIO LA C. D. DEL F. B. C. "GUILLERMINA", HA RESUELTO DOTAR AL FIELD DE TODAS LAS COMODIDADES

(De nuestro Corresponsal)

Marzo, 19. — Como adelantásemos en nuestra correspondencia anterior, la comisión directiva del "Guillermina F. B. C.", ha resuelto encarar con decisión los diversos problemas que afectan a la sociedad, con el objeto de colocarla en condiciones de ocupar nuevamente un plano de preponderancia dentro de sus similares. Un punto de vital importancia es el cierre de la cancha, problema éste que se ha resuelto por medio de acciones entre los socios que fueron descubiertas de inmediato, con lo que se recaudó la suma necesaria para las instalaciones. También se construirán tribunas, etc. Los socios y particulares respondieron ampliamente al llamado, poniéndose en evidencia las simpatías con que cuenta la sociedad aludida. Las acciones serán amortizables mensualmente por medio de sorteos.

Esperamos que una vez se lleven a cabo las importantes obras que se mencionan, podamos ver partidos de importancia con elevens de prestigios de la zona, conquistando el "Guillermina" merecidos triunfos. Aún no conocemos los integrantes de la primera división, pero a juzgar por el optimismo que existe entre los miembros de la C. D. y por la manifestación de algunos de ellos, el conjunto no desmerecerá en nada a los tiempos que el club se hallaba en todo su apogeo. El entrenamiento se efectúa con toda regularidad y el presidente señor Víctor Ramira no escatima esfuerzos con tal de que el club se encuentre en inmejorables condiciones para desempeñarse con toda eficacia dentro de poco. Nuevamente podremos ver los fields locales con una nutrida concurrencia y los aficionados y los "hinchas con nuevos bríos entusiasmar a sus colores favoritos. Esta temporada promete sus emociones de todas clases y nosotros no faltaremos para hacer amplias crónicas de los partidos.

—Dentro de breves días será sometido a una intervención quirúrgica en el hospital local el señor Baltasar Guañavens. El enfermo es muy visitado por sus amigos.

—Continúa enfermo el señor Blas Solari.

—Continúa mejor el señor Enrique Duboulcy, quien ha sido internado en el hospital local.

—En jira por la zona, el señor P. Painceyra, corresponsal viajero del diario "El Litoral". Durante su permanencia en ésta ha podido apreciar los adelantos de Villa Guillermina y las simpatías con que cuenta. Deseámosle éxitos en su misión.

—Es esperado en ésta el señor Alejandro Fraser, subgerente de los obrajes y campos de "La Forestal Argentina". El señor Fraser cuenta con muchas simpatías y no dudamos que será muy agasajado. — Corresponsal.

AVISO OFICIAL

INTERVENCION NACIONAL EN SANTA FE

Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto

DECRETO DE CONVOCATORIA A ELECCIONES

PARA LA ORGANIZACION DE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO

"Rosario de Santa Fe marzo 17 de 1931. — Atenta la comunicación del Ministerio del Interior en que autoriza al interventor nacional en la provincia de Santa Fe a convocar a elecciones para la organización de los poderes Ejecutivo y Legislativo con sujeción a las siguientes bases:

1o. — Las elecciones tendrán lugar conjuntamente y se celebrarán con sujeción al Registro Nacional de Electores, depurado conforme a lo dispuesto por el decreto de octubre 14 de 1930 y sus complementarios de fecha 15 y 22 de diciembre del mismo año y de 9 y 23 de enero del corriente año.

2o. — Las Leyes 8871 y 11.387 regirán en estas elecciones en todo lo relativo a los deberes, derechos y responsabilidades de los electores y emisión y recepción de votos. La Constitución y las leyes de la provincia regirán en todo lo relativo al régimen electoral de la representación y en lo que la Intervención considere pertinente.

3o. — La Junta Escrutadora Nacional, creada por la Ley 8871, tendrá a su cargo las operaciones del escrutinio y las tareas preparatorias del acto electoral. Designará asimismo los presidentes de comicio y ubicará las mesas receptoras de votos en la forma prevista por las Leyes 8871 y 11.387. La Junta Escrutadora Nacional queda autorizada para disponer de las fuerzas nacionales requiriéndolas previamente al Comando de la División respectiva, si lo considerase necesario para la mejor custodia de las urnas.

4o. — La Dirección General de Correos y Telégrafos organizará un servicio especial para el reparto y concentración de urnas, debiendo ser satisfechos por el erario provincial los gastos que se originen.

5o. — El señor interventor dejará constituidos los poderes Ejecutivo y Legislativo para el período constitucional que para el primero fija el artículo 71 de la Constitución de la provincia, debiendo ambas Cámaras de la Legislatura proceder al sorteo de sus miembros para determinar la duración de sus mandatos, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 34 y 38 de la misma Constitución.

6o. — El señor interventor nacional en la provincia de Santa Fe podrá reglamentar este decreto.

El interventor nacional decreta:

Art. 1o. — Convócase al electorado de la provincia para el domingo 19 de abril próximo, a fin de elegir electores de gobernador y vice gobernador por un período completo de cuatro años, establecido por el artículo 71 de la Constitución.

Los electores se elegirán en la proporción siguiente: Departamento La Capital, 4 electores; Rosario, 11 electores; Las Colonias, 4 electores; General López, 3 electores; Castellanos, 4 electores; Caseros, 3 electores; Constitución 3 electores; San Lorenzo, 3 electores; Iriondo, 3 electores; San Martín, 3 electores; San Jerónimo, 3 electores; Belgrano, 2 electores; Garay, 2 electores; San Justo, 2 electores; San Javier, 2 electores; San Cristóbal, 2 electores; Gral. Obligado, 2 electores; 9 de Julio, 2 electores; Vera, 2 electores.

Art. 2o. — Convócase igualmente para elegir miembros del Poder Legislativo de la provincia en la proporción siguiente: Departamentos: La Capital, 3 diputados y 1 senador; Rosario, 10 diputados y 1 senador; Las Colonias, 3 diputados y 1 senador; Castellanos, 3 diputados y 1 senador; Caseros, 2 diputados y 1 senador; Gral. López, 2 diputados y un senador; Constitución, 2 diputados y 1 senador; San Lorenzo, 2 diputados y 1 senador; San Martín, 2 diputados y 1 senador; San Jerónimo, 2 diputados y 1 senador; Garay, 1 diputado y 1 senador; San Justo, 1 diputado y 1 senador; San Javier, 1 diputado y 1 senador; San Cristóbal, 1 diputado y 1 senador; Belgrano, 1 diputado y 1 senador; Gral Obligado, 1 diputado y 1 senador; 9 de Julio, 1 diputado y 1 senador; Vera 1 diputado y 1 senador.

Art. 3o. Para la elección de gobernador y vice gobernador y miembros del Poder Legislativo, se empleará una sola urna. La boleta que se utilice para votar y ser colocada en el cuarto oscuro previa oficialización ante la Junta Escrutadora deberá ser en papel blanco, tinta negra y no se admitirá boletas con inscripciones de color ni retratos ni símbolos de ninguna especie. Los partidos políticos podrán oficializar sus boletas a utilizarse en los distintos departamentos hasta el día 5 de abril, remitiendo a la Junta 20 ejemplares de cada una de ellas. La boleta deberá medir 0.25 por 0.15 cmtros.

Art. 4o. — Los partidos políticos que vayan a participar en el acto comicial lo harán saber por nota a la Junta Escrutadora, así como la constitución y nómina de sus autoridades.

Art. 5o. — La Junta Escrutadora se constituirá en el local de la Junta Electoral Provincial, debiendo actuar como secretario general el de la Junta Electoral, Sr. Guillermo Torres Castaños, y en carácter de secretario auxiliar, el secretario de la misma Junta, Sr. Enrique del Pino. Si la Junta Escrutadora creyere necesario la designación de otro personal fuera del designado ya por la Intervención Nacional, lo comunicará a ésta, a sus efectos.

Art. 6o. — Para ser presidente o suplente de comicio bastará con ser elector en ejercicio, saber leer y escribir, residir en el circuito electoral y si fuere posible, contribuyente o diplomado de profesión liberal.

Art. 7o. — Es prohibido en los centros urbanos admitir reunión de electores durante las horas de la elección en casas situadas a menos de cien metros de la puerta del local donde funcione un comicio.

Art. 8o. — El escrutinio del comicio se hará de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 30, inciso 6o. de la Constitución de la Provincia y conforme a lo establecido en el capítulo 4o. de la Ley Electoral de la misma, artículo 46 y siguientes.

Art. 9o. — Las listas depuradas a que se refiere el artículo 34 de la Ley 8871 llevarán impresas las actas de apertura, cierre y escrutinio del comicio en la forma que lo establece la Ley Provincial de Elecciones.

Art. 10. — El sobre conteniendo las tres listas depuradas del padrón electoral que corresponda a cada mesa así como la urna y demás útiles serán entregados por el correo al presidente del comicio o a sus suplentes, en caso de que el primero no se encontrare en el local designado para el funcionamiento de la mesa a las 8 horas.

Art. 11. — Los ejemplares del padrón en que se hubieren hecho las anotaciones indicadas en la ley y levantadas las actas, de apertura, clausura y escrutinio, se enviarán a la junta escrutadora en la forma dispuesta en el artículo 53 de la ley electoral de la provincia.

Art. 12 — La junta escrutadora nacional verificado el escrutinio que establece el artículo 56 de la ley provincial remitirá a la intervención nacional, el acta a que se refiere el inciso 5o. del mismo artículo, así como todos los antecedentes [illegible] su designación a cada uno de los ciudadanos que hubiesen resultado ungidos para los distintos cargos comprendidos en la convocatoria, comunicación que servirá de diploma.

Art. 13. — Recibidas las actas electorales la intervención nacional por el departamento de gobierno citará a los electores de gobernador y vice para reunirse en el local de la legislatura presididos por el secretario de la intervención nacional a cargo de dicho departamento. La asamblea examinará en la forma que crea conveniente y dentro del plazo de ocho días los poderes presentados. Una vez aprobados éstos quedará definitivamente constituída la junta de electores la que llenará su cometido de acuerdo a lo dispuesto en la sección 4a. capítulo 2o., artículo 80 y siguiente de la Constitución de la provincia.

Art. 14. — A los tres días de haber la junta de electores designado gobernador y vice se reunirá a fin de tomar juramento a los electos.

Art. 15. — Por el departamento de gobierno se citará a las personas que hubieren resultado electos senadores y diputados, los cuales se reunirán separadamente presididos por el secretario de la intervención nacional a cargo de dicho departamento. Examinados los poderes y aprobados éstos cada cámara elegirá sus autoridades comunicándolo inmediatamente a la intervención nacional. Dentro de los ocho días después de la primera citación deberán quedar constituidas las cámaras.

Art. 16. — A los efectos de establecer la duración del mandato de los diputados electos, la provincia queda dividida en dos grupos de departamentos, entre los cuales la cámara efectuará el sorteo, a que se refiere el artículo 6o. del decreto del gobierno provisional.

El primer grupo estará formado por los departamentos: Capital, Belgrano, Caseros, San Justo, San Javier, Garay, Gral. López, Iriondo, San Lorenzo, Las Colonias y San Jerónimo y el segundo por los departamentos Rosario, 9 de Julio, San Cristóbal, Castellanos, Constitución, Vera, Gral. Obligado y San Martín.

Art. 17. — Realizado este sorteo la Cámara de Diputados comunicará de inmediato al Senado la nómina de los departamentos cuya representación durará dos años a fin de que entre ellos el Senado sortee los seis senadores que integrarán su primera renovación por igual término. De entre el grupo de departamentos cuya representación en diputados fuere por cuatro años, se sortearán los seis senadores que integrarán la segunda renovación del Senado. La representación de los siete departamentos restantes durará seis años.

Art. 18. — El circuito electoral de Sauce Viejo pertenece al departamento la capital, de acuerdo a la división administrativa de la provincia.

Art. 19. — Por el departamento de gobierno se citará a los señores miembros de la junta escrutadora nacional para reunirse en su local de la junta para el día viernes 20 del corriente, a las 10 horas, a fin de constituirse.

Art. 20. — Comuníquese, publíquese en los diarios "El Litoral" y "El Orden" de la ciudad de Santa Fe y "La Capital", "La Acción" y "Tribuna" de Rosario, y dése al [illegible] a que realice una excursión [illegible]